

EL CANTÁBRICO

DIARIO DE LA MAÑANA

Santander. - Año XL. - Número 13.691

Fundado por Don José Estrañá

Viernes, 9 de marzo de 1934

EL TRATADO CON EL URUGUAY

Cómo se quiere explotar al honrado campesino.

Se ha empezado a discutir en el Parlamento la cuestión de la ratificación del tratado de comercio con el Uruguay. El ministro de Estado no ha hecho más que informar. Los diputados de las regiones olivícolas lucharán en pro de la ratificación, pero contra ella lucharán también los diputados que representan a las regiones ganaderas, entre ellas la Montaña. Estará bien que se resuelva de una vez esta cuestión, pero sin causar graves perjuicios a la industria pecuaria nacional, que está sufriendo las consecuencias de una aguda crisis.

En el «Faro de Vigo» dice don Alfredo García Ramos: «Hemos descubierto grandes y pequeños trucos, incluso el de los fabricantes de embutidos, de quienes se decía que pedían, para sus industrias, la importación de carnes congeladas, cuando la verdad es otra, pues los fabricantes de productos de marca, destinados al consumo nacional y a la exportación, no utilizan esas carnes. El hecho de que hayan sido autorizadas las mezclas, ha perjudicado grandemente a sus productos... Es menester que el campesino sepa resistir y no rendirse a las alarmas que en ferias y mercados suelen sembrar los ganaderos y esa red de intermediarios, esa organización de explotadores, que vive del trabajo y del esfuerzo del criador o del recolector de vacunos. Hasta ahora estuvieron explotando el tratado con el Uruguay, anunciando depreciaciones más acentuadas con la introducción de carnes congeladas, y ese «truco» se acabó. Las carnes vacunas acaban de lograr una elevación de precio de veinte céntimos en kilo en Madrid, y este hecho ha de reflejarse en los puntos de origen, para que el beneficio no quede sólo en poder de los intermediarios. El campesino debe proceder con serenidad. A las Sociedades agrarias corresponde el deber de orientarle en esta materia, para que no se deje sorprender.»

Que sepan los campesinos montañeses que las carnes vacunas han logrado en Madrid una elevación de precio, para que no se dejen impresionar por los intermediarios alarmistas, que al sembrar la alarma, hacen su negocio. Pero que no se considere este «truco» de los explotadores como una razón aprovechable en favor de la importación de las carnes congeladas del Uruguay. Esta importación es un grave peligro para la industria ganadera nacional, como lo es para

nuestras industrias lácteas la importación de los quesos holandeses. Con la leche barata y con la carne a bajo precio no puede vivir la industria pecuaria. Ya se está viendo cómo los campesinos adoptan, sufriendo los consiguientes perjuicios, una actitud de enérgica protesta. ¿Por qué recurran a esos extremos? Porque con los alimentos caros y con la leche y la carne baratas, no hay en nuestra provincia manera de resolver la crisis abrumadora de la ganadería. Si se tolera, si se autoriza la importación de carnes congeladas, la triste realidad y los «trucos» de los intermediarios, actuando al mismo tiempo, harán bajar más todavía el precio de la carne, y nuestros honrados ganaderos irán, con sus reses, a las ferias de ganado, a lo que van los jugadores a las casas de juego: ¡a perder el dinero!... Ese dinero que necesitan para vivir, para alimentar a sus familias... El día en que se confirme plenamente que la industria ganadera es un modo de vivir que no da para vivir, surgirá en el campo un problema mucho más grave que el del paro obrero en las ciudades... Que se pague bien la leche y que se pague bien la carne. Esto quieren miles y miles de pueblos españoles, entre ellos todos los pueblos rurales de la Montaña. Si esto no se consigue, el paro forzoso será también en las aldeas la más temible de las plagas... Si se aspira a que el pobre campesino se muera de hambre para que coman las vacas y para que hagan su negocio «los intermediarios», que se diga claramente, y así sabremos que hay en España gobernantes que, en vez de proteger a los españoles, protegen a los uruguayos... ¡Una deplorable exageración del hispanoamericanismo!

COMENTARIOS

Nuestro corresponsal en Reinosana ha publicado en sus dos informaciones correspondientes, respectivamente, a los días 7 y 8 de este mes, una noticia desconsoladora para Campó y una estadística interesante en relación con dicha noticia. Se deduce de todo ello el triste corolario de que Campó sigue estando en un plano inferior con respecto al hecho de tener la suerte de que se le atiende en sus grandes problemas y en sus tribulaciones.

El bello país reinosano, la Suiza española, que le llamó el gran don Ángel de los Ríos, señor de la Torre de Provedadío, no tiene ciertamente la ventura de ser atendido, a pesar del esfuerzo de sus valedores, entre los que no figuran todos los que son o deberían serlo, ya que a algunos de éstos parece que se les ha tragado la tierra o que han enmudecido para siempre.

Lo cierto es que para la obra de limpiar de nieve—metro y medio es la altura, por término medio, que alcanza lo que ha caído—una región de diez mil habitantes, distribuidos en once Ayuntamientos—contando el de la capital de la comarca, o sea Reinosana—que a su vez están formados por un total de ciento sesenta y tres pueblos, todos ellos afectados por la gran plaga de la nieve, desde mediados de octubre a la fecha, se han enviado a la Jefatura de Obras públicas, desde el Ministerio, diez mil pesetas. Y además—este además se escribe por imperio que exige el tópico en la lición de oraciones—ocho mil pesetas por la Dirección de Agricultura para que se puedan abastecer, con destino a los ganados, de yerba y piensos los ganaderos.

No se puede hacer menos, a no ser no hacer nada ni dar nada, como se ha hecho durante anteriores nevadas y como se ha venido haciendo siempre con Campó, que ha sufrido resignadamente todas sus adversidades, que

no han sido pocas—y lo peor es que siguen siendo muchas—en estos últimos años.

Pedimos, pues, en nombre de la comarca reinosana, que sus representantes y todos aquellos que blasonaron de ser sus valedores—cuyos valedores es de desear que resulten por un momento para pedir un poco de justicia con destino a la tierra campurriana—soliciten que se aumente ese exiguo crédito de ocho mil pesetas concedido para socorrer a los ganaderos pobres que pasan por el drama de verse arruinados unos y casi arruinados algunos otros, después de las grandes nevadas que excepcionalmente han tenido cubierto el campo campurriano desde mediados de octubre, sin interrupción, no sólo hasta la fecha, sino hasta sabe Dios cuándo, ya que aun sufrían por muchos días la plaga de la nieve Reinosana y los Ayuntamientos de su partido judicial, o sean Valdeprado del Río, Valdeolea, Pesquera, Santiurde-Lantueño, Las Rozas de Valdearroyo, Aguayo, Enmedio, Hermandad de Campó de Suso y Valderredible, todos ellos de gran importancia agrícola—y en los cuales no se han podido llevar a cabo los trabajos propios de la estación en la tierra—y de riqueza pecuaria caballar y vacuna considerable, hasta el extremo de ocupar en tal aspecto económico uno de los primeros lugares en la Montaña.

UNA CONCESION IMPORTANTE

Los proyectos de urbanización en la segunda playa del Sardinero.

Se comentó ayer, y, como es natural, muy satisfactoriamente, el proyecto de aprovechamiento y urbanización de los terrenos que existen al fondo de la segunda playa del Sardinero, proyectos que comprenden también la construcción de una serie de nuevas edificaciones y embellecimiento de aquella abandonada parte de las playas santanderinas.

Coincidiendo con la noticia de este propósito transformador que acaricia el distinguido santanderino don Manuel García Lago, ha aparecido en la «Gaceta de Madrid» la concesión, con carácter permanente, de referidos terrenos a dicho señor.

Los terrenos concedidos comprenden los de la concesión que se hizo en 10 de julio de 1916 a don José María González Trevilla para parecido objeto, y que, al no realizarse el aprovechamiento en la forma autorizada, se declaró caducada en mayo de 1932. La concesión comprende todo el espacio en el fondo Norte del sitio conocido por Los Molinucos, debiendo dedicarse los terrenos, una vez saneados, a la urbanización con arreglo al proyecto que firma el ingeniero don Juan Antonio Aguilar.

Se señala como condición precisa, en la concesión, atenerse al ensanche y replanteo de calles de acuerdo con la oficina técnica municipal, debiendo construirse en el muro de cierre tres rampas que pongan en comunicación el paseo con el mar, y escalas de gato en los puntos que se señalarán una vez construido el muro.

Las obras deberán comenzarse antes de transcurrir seis meses de la fecha en que se comunique al señor García Lago la concesión, y deberán terminarse a los dos años, a partir de dicha fecha.

Se señala un canon anual de un céntimo de peseta por metro cuadrado, aplicado a la superficie definitiva que resulte de uso privado.

Leopoldo Rodríguez F. Sierra
MÉDICO RADIÓLOGO
Especialista en Piel, Secretas y Radioterapia.
Consulta de diez a una. - Muelle, 20. - Tel. 28-36.

En la Asociación de Cultura Musical.

Mañana, sábado, día 10, a la hora de costumbre, tendrá lugar en esta Sociedad un interesante concierto a cargo del prestigioso Trio de la Corte de Bélgica.

La fama de esta notabilísima agrupación, ya aplaudida por nuestro público en sesiones memorables, nos releva de hacer un elogio de la misma. Pocas horas faltan, además, para que los socios de la Cultural saboreen una fiesta de arte selecto en la que han de interpretarse obras de los más grandes genios de la Música.

Los aficionados están, pues, de enhorabuena.

DE SOCIEDAD

VIAJES
En viaje de compras ha salido para París doña María Loza.
—Ha salido para Madrid la señorita María del Carmen Novál.

ACCION POPULAR

La conferencia del señor Gil Robles, anunciada para el día 3 del corriente, y que fué suspendida, se celebrará el día 23 de marzo, si las actuales circunstancias gubernativas lo permiten. El día y hora, se anunciará oportunamente. LA COMISION.

EL CONFLICTO LECHERO EN LA PROVINCIA

Es necesaria una rápida intervención de las autoridades para arreglar este viejo pleito.



EL CONFLICTO LECHERO. — El puesto de Oruña, donde las faenas de recogida de leche no sufrieron ayer alteración ninguna. — Vecinos del pueblo. — La pareja que escolta el puesto de recogida de Santillana, hablando con uno de nuestros redactores. (Fotos Samot.)

NECESIDAD DE UNA INTERVENCIÓN

Ayer llegó a Santander, procedente de Madrid, el gobernador civil propietario, señor Sánchez Campomanes, que, como es natural, estaba perfectamente impuesto por su sustituto de las proporciones que el conflicto lechero había tomado en toda la provincia.

Los redactores de EL CANTÁBRICO hemos recibido ayer buena parte de la provincia en automóvil para ver de cerca la marcha del conflicto, y podemos afirmar que en casi ningún pueblo se hizo la recogida de leche en la proporción de los días anteriores. Es decir, que el conflicto, lejos de reducirse, aumenta sin tregua ni medida.

Unas mujeres aldeanas con quienes conversamos unos momentos en Parbayón acerca de este asunto, que de manera tan dolorosa las afecta, nos indicaron su propósito de persistir en la huelga para ver si con ello remedaban la situación difícil a que las habían llevado las fábricas con sus tasas y sus precios ruinosos.

Poco después, siguiendo un auto de La Penilla custodiado por fuerzas de la Guardia civil, bajamos a Escobedo de Camargo, y oímos las mismas lamentaciones de labios de un centenar de aldeanos que se habían reunido en la carretera con motivo de la llegada de las fuerzas de Asalto, llamadas para impedir las coacciones que algunos mozos de pueblos cercanos hacían sobre los de Escobedo.

No queremos intervenir con nuestra opinión en el pleito, porque de sobre es conocido nuestro criterio desde que comenzó a ponerse en pie el asunto. Pero pedimos al señor Sánchez Campomanes que, como gobernador civil de la provincia, no permanezca frente a este movimiento de solidaridad aldeana mano sobre mano, esperando a que ello se resuelva por sí solo o a fuerza de hacer detenciones, que, por lo numerosas, dicen bien claro hasta qué punto está identificado el aldeano en esta cuestión, para él de vida o muerte.

El punto está actualmente en la Comisión Arbitral Agrícola, que es quien, en definitiva, debe decir la última palabra. Pero es necesario que el representante del Gobierno en esta ciudad se aplique a poner término, o remedio circunstancial, en tanto que la referida Comisión dicta su fallo al conflicto lechero, que está causando tantos trastornos y perjuicios a la clase campesina montañesa.

Lo que no se puede hacer es estar quieto, en tanto que pacíficos aldeanos hasta hoy, puedan mañana mostrarse partidarios de la violencia, con la forzosa intervención de la fuerza pública y los graves incidentes a que estas intervenciones dan lugar.

EL CONFLICTO VISTO DESDE EL GOBIERNO CIVIL

El gobernador dió cuenta a los periodistas de la visita que le habían hecho el diputado a Cortes señor Ramos y los directivos de la F. O. M. señores Ruiz y Laverde, para denunciar que se ejerce coacciones sobre afiliados a las Casas Campesinas que no quieren suministrar leche. Se interesaron, además, por la libertad de los detenidos con motivo de la huelga.

El gobernador de Camargo, comentando la llegada de las fuerzas de Asalto, del pueblo. — La pareja que escolta el puesto de recogida de Santillana, hablando con uno de nuestros redactores.

Entender que ello perjudicaría aun más al aldeano. La leche se paga en la capital a un precio evidentemente remunerador, y no es restándole elementos de subsistencia, como el aldeano puede resistir mejor un litigio de esta naturaleza.

Respecto al rumor de huelga general, el gobernador manifestó que a él no se le ha presentado el oficio correspondiente; pero que, desde luego, la autoridad estará en su puesto y cumplirá con su deber.

El alcalde de Ontaneda le comunicó que en el puesto de Entrambasuestras un grupo ejerció coacciones. Cerca de La Penilla otros individuos se entretuvieron en derribar un poste de la Telefónica.

El vecino de Zurita, don Carlos Cobo, y los de Tagle, don Agustín Fernández y don Dionisio García, han denunciado coacciones.

Seguía diciendo el señor Sánchez Campomanes que, según todos los informes que ha recibido, ayer los proveedores de leche de la provincia han continuado haciendo los suministros como en época normal, advirtiéndose muy escasa merma en los puestos de recogida, a pesar de las coacciones llevadas a cabo en algunos pueblos.

Elogió después la conducta del gobernador interino, señor Vázquez García, y dijo que se solidarizaba con las medidas adoptadas por él.

Terminó diciendo que en Torrelavega, elementos perturbadores han ejercido coacciones para impedir que se celebrase el mercado. Sobre este asunto se han dado terminantes órdenes a la Guardia civil.

EL CONFLICTO SE AGRAVA

Cerca de cincuenta detenciones han sido efectuadas ayer por la Guardia civil y de Asalto, entre los aldeanos pertenecientes a las Casas Campesinas de la provincia. El propósito de los aldeanos, de que se no se abastecan los puestos de leche de La Penilla, Lomba, Poch, S. A. M., etc., les obliga a ejercer coacciones con quienes no piensan igual que ellos, y de ahí la intervención de la fuerza y el derramamiento de leche en muchos pueblos de la provincia.

Por fortuna, no ha habido, hasta ahora, que lamentar incidentes sangrientos. El ganadero montañés, respetuoso con la fuerza pública, se abstiene de entrar con ella en colisión, y eso hemos salido ganando, para el buen nombre de la provincia y para la tranquilidad de algunos hogares.

De desear sería que las cosas continuasen en ese tono templado, mientras que se resuelve de una manera definitiva este viejo pleito, que tanto preocupa a toda la Montaña.

Oímos decir ayer que el conflicto pudiera extenderse en estos días a los abastecedores de la capital y de la provincia, y en ese punto discrepamos enteramente, no por egoísmo, sino por

entender que ello perjudicaría aun más al aldeano. La leche se paga en la capital a un precio evidentemente remunerador, y no es restándole elementos de subsistencia, como el aldeano puede resistir mejor un litigio de esta naturaleza.

ACTUACION DE LOS GUARDIAS DE ASALTO

Requeridos por las autoridades de distintos pueblos, estuvieron ayer en Muriedas, Solares, Escobedo, Camargo, Obregón, Sarón, Penagos, Sobremazas y San Salvador, las fuerzas de Asalto, al mando del sargento don Juan López Coronado.

En honor suyo, debemos decir que no nos ha sido denunciada ninguna extralimitación, por su parte, en sus distintas actuaciones.

Entre las detenciones llevadas a cabo por esta fuerza y la Guardia civil, figuran las de dos mujeres y nueve hombres, por haber roto las puertas y ventanas del puesto de recogida de leche de don Carlos Bedía, y la de Manuel Pérez Mójica, por tirar al suelo dos ollas de leche, en el pueblo de Muriedas.

En la cárcel de Torrelavega ingresaron, a disposición del Juzgado de instrucción, por causa del conflicto lechero: Fidel Cayón Prieto, Joaquín Martínez Zubizarreta, Manuel Fernández Martínez, Jesús García Escalada, Joaquín Fernández Andrés, Hipólito Toca Herrera, Santiago Díaz Román, Eliseo Ruiz Gómez y Gabino López Cuelo.

ANUNCIO DE HUELGA GENERAL

El gobernador civil, con quien hablamos anoche, a última hora, nos manifestó que la Federación Obrera Montañesa le había presentado el anuncio de huelga general de todos los oficios en la provincia, por solidaridad con los ganaderos y campesinos que sostienen el conflicto lechero con las fábricas y abastecedores en grande escala, de la provincia.

Con arreglo al decreto dictado para el estado de Alarma, a que actualmente está sometida la nación, las huelgas que se comuniquen a las autoridades no podrán tener efectividad hasta pasados veinte días de presentado el oficio correspondiente.

UNA SESION EXTRAORDINARIA DEL AYUNTAMIENTO

Por la mayoría socialista del Ayuntamiento y el grupo de concejales de Acción Republicana, ha sido pedida al alcalde la celebración de una sesión extraordinaria, para tratar de la solución que debe darse urgentemente al pleito lechero en la provincia.

UNA REUNION CLANDESTINA

Según un telegrama de la Guardia civil del puesto de Loredo, ha sido denunciado el vecino de aquel pueblo, Sabas Ruiz, porque en su casa se celebró una reunión clandestina, que duró desde las diez de la noche hasta cerca de la madrugada.

UN TELEGRAMA

«Ministro Gobernación.—Madrid. Ante excesos fuerza pública con campesinos montañeses, que favorece propósitos fabricantes, envío V. E. respetuosa, pero enérgica protesta, solicitando abra expedientes depurando responsabilidades. — Salúdale, diputado Ramos.»

LLAMA HERMANOS, Burgos, 21.

LA NIÑA
MARIA DE LOS DOLORES LOPEZ PORRUA
falleció el día 8 de marzo de 1934
A LOS 20 MESES DE EDAD

Sus padres don Abilio López y doña María del Rosario Porrúa; hermanos José María, María del Rosario y Juan Manuel; abuelo paterno don José María López Peredo; tíos, primos y demás parientes,

Participan a sus amistades tan sensible pérdida y les ruegan asistan a la conducción del cadáver, que tendrá lugar hoy, viernes, a las 12, desde la casa mortuoria, General Espartero, 19, hasta el sitio de costumbre, para ser trasladado al panteón de familia, en el cementerio de Peñacastillo, favores que agradecerán.
Santander, 9 de marzo de 1934.



XXII ANIVERSARIO

DEL SEÑOR

DON BALDOMERO LANDA SETIEN

QUE FALLECIO EN UDALLA EL 10 DE MARZO DE 1912

R. I. P.

Las misas que se celebren mañana, día 10, en la parroquia de Udalla, Bien Aparecida, Colegio Cantabro, Paúles, de Limpias, y Virgen de los Milagros, en Valle de Ruesga, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Udalla, 9 de marzo de 1934.

INFORMACION POLITICA

(Por teléfono.)

MANIFESTACIONES DEL MINISTRO DE LA GOBERNACION

Madrid.—El señor Salazar Alonso hizo, a mediodía, a los periodistas las siguientes manifestaciones:

—Con sentimiento por mi parte, porque yo lamento mucho tener que tomar ciertas decisiones, he suspendido de sus cargos a los alcaldes de Vigo, Lodón y Brivesca, sin perjuicio de que se adopten aquellas otras medidas que el caso requiere.

La destitución del alcalde de Vigo ha sido por desobediencia al gobernador civil de la provincia, y en cuanto a los otros dos, la ha motivado el haberse dirigido a mí en términos irrespetuosos y conminatorios, y en absoluto fuera de los fines que corresponden a los Ayuntamientos.

Como el contenido del oficio en que tales conceptos se vierten acusa, por lo menos, cierta coordinación de voluntades, se instruye con urgencia expediente, y paso testimonio al fiscal de la República.

En cambio, tengo la satisfacción de manifestar que las medidas de prevención han sido acogidas en su verdadero significado, produciendo tranquilidad en el país, como lo acreditan las comunicaciones de los gobernadores civiles, que acabo de recibir, reveladoras de la salubridad que representa el ejercicio de la autoridad.

Como un periodista le pidiera detalles acerca del caso del alcalde de Vigo, el señor Salazar Alonso dijo que el conflicto entre éste y el gobernador había surgido a consecuencia de un mitin.

—El alcalde agregó el ministro— autorizó el acto sin contar para nada con el gobernador, a pesar de que éste tenía advertido que no se concediera autorización para celebrar ningún acto de aquella clase sin contar previamente con él.

Además existe la circunstancia de que el alcalde, citado para la designación de delegado, había prescindido de las autoridades de vigilancia.

LA MINORIA DE LA ESQUERRA
Esta mañana se reunió, en una de las secciones del Congreso, la minoría de la Esquerza.

El secretario de la misma, señor Puera, manifestó que el señor Santaló había informado a la minoría del estado en que se encuentran los presupuestos en la Comisión.

Se trató también de la construcción del ferrocarril de Lérida a Saint Girons y, por último, la minoría, después de estudiar la situación política, acordó que, en representación suya, el señor Santaló estable, en momento oportuno, un amplio debate, de tono radicalmente republicano y democrático.

VISITAS EN LOS MINISTERIOS
El alcalde de Barcelona, señor Pi y Suñer, fué recibido esta mañana por el ministro de Obras públicas, con el que conferenció sobre los enlaces ferroviarios de aquella capital.

El ministro de Estado, acompañado del embajador de la Argentina, visitó al ministro de Industria y Comercio, con el que trataron de las relaciones comerciales entre aquella República y España.

El ministro de la Guerra recibió a una Comisión de Toledo, presidida por el alcalde de aquella capital, que le pidió la devolución a aquel Ayuntamiento de los terrenos llamados del «Corralillo», adosados al Alcázar. También solicitaron la concesión de unos créditos para atenciones de la Escuela de Gimnasia, y para la construcción de dos pabellones militares en el hospital provincial.

El ministro del Trabajo manifestó a mediodía a los periodistas que no había nuevas noticias referentes a los conflictos sociales que hay planteados. Esta mañana visitaron al ministro de Estado los embajadores de los Estados Unidos y de la Argentina.

LA COMISION DE GUERRA
Esta mañana se reunió la Comisión de Guerra, nombrándose una Ponencia que informará sobre mejoras a los sargentos y suboficiales, a base de quinientos y nuevo sueldo.

UNA NOTA DEL MINISTERIO DE INDUSTRIA

En el Ministerio de Industria y Comercio se facilitó esta mañana una nota oficiosa, en la que, refiriéndose a rumores que han circulado con respecto a supuestas actitudes del Gobierno inglés en relación con la naranja y la patata temprana, se dice lo siguiente:

«Tanto uno como otro asunto han sido objeto de estudio por parte de los Ministerios de Estado e Industria y Comercio, y con arreglo a las debidas instrucciones, la Embajada de España en Londres realiza en estos momentos cerca del Gobierno inglés las correspondientes gestiones, de cuyos resultados se informará oficialmente a los exportadores y a la opinión en general, tan pronto como sea posible.»

SANTIAGO ARENAL ABOGADO

Consulta de 12 a 2 y de 4 a 6, SAN JOSE, NUMERO 21.

LEGADA DEL MINISTRO DE INSTRUCCION PUBLICA

Esta mañana llegó el nuevo ministro de Instrucción pública, don Salvador Madariaga, que ha cesado en el cargo de embajador de España en París.

El señor Madariaga visitó al jefe del Gobierno, con quien celebró una extensa conferencia, en la que le expuso su propósito de tomar posesión esta misma tarde de la cartera que le ha sido confiada.

F. Díaz-Munio

(De las clínicas de los doctores Marañón y Madinaveitia.) Especialista en Estómago, Hígado, Intestinos y Secretiones internas.— Medicina interna. De 10 a 12:30 y de 4 a 6. HERNAN CORTES, 1, PRIMERO

UNA NUEVA LEY DE PRENSA

Parece que el Gobierno ha recogido el propósito, ya insinuado por otros Gobiernos republicanos, de proceder al estudio de una nueva ley de Prensa, que recoja y regule en forma adecuada las nuevas modalidades de este importante sector de la vida nacional.

Probablemente comenzará este estudio uno de los próximos días, para llevar en seguida a un proyecto de ley las conclusiones de este examen previo del problema.

EL SINDICATO METALURGICO IRA A LA HUELGA MAÑANA

El Sindicato Metalúrgico ha publicado un manifiesto, en el que dice que no habiéndose podido conseguir las peticiones formuladas a los patronos, mañana declararán la huelga general del oficio.

Dr. Amadeo Santín Arias.

ESPECIALISTA EN LAS ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO, INTESTINOS Y MEDICINA GENERAL. Consulta de 11 a 1 y de 3 a 5. Amós de Escalante, núm. 12, 2.º izqda.

DESDE REINOSA

(Por teléfono.)

PARA CONOCIMIENTO DEL PUBLICO EN GENERAL

Reinosa.—Desde esta noche, a las ocho, la carretera de Casablanca a las Rozas de Valdearroyo ha quedado libre para el tránsito, gracias a la intervención de los industriales de Orzas, Cipriano el panadero y Pano Hoyos, de Reinosa, propietario éste de la línea de esta ciudad a Las Rozas.

Estos señores han pagado de su bolsillo los gastos del espaleo. El segundo de ellos es ya la tercera vez que realiza esta operación, no sólo en las carreteras provinciales, sino hasta en la general.

De no haberlo hecho así dichos señores, todavía estaríamos sin tránsito en una carretera que pone a Reinosa en comunicación con el ferrocarril de Bilbao, línea de La Robla, y el célebre Pantano del Ebro.

Creemos que, como es justo, los citados señores serán subvencionados por los muchos gastos que les ha originado el abrir la circulación por dicha carretera, y que a tal objeto se podría destinar parte de los fondos que la Diputación consigna para las carreteras provinciales.

Estamos en el deber de dar a conocer en este periódico las amarguras que se pasan con un invierno como el que tenemos encima. Y tenemos la firme creencia de que, no obstante el entrañable cariño que profesamos a nuestro pueblo, si siguen así las cosas, tendremos que emigrar a otro país donde los rigores de la estación invernal no sean tan intensos y abrumadores.

G. INIGO

OCULISTA PLAZUELA DEL PRINCIPE, NUM. 11. (Casa de Rodenas.) LOS SUCESOS DE NOVIEMBRE

Llegada de presos.

(Por teléfono.)
Santofía.—A las dos de la tarde llegaron a la Penitenciaría de El Dueso, procedentes de la Rioja, donde habían sido condenados por los Tribunales de Urgencia, 42 presos.

Desde Bilbao, a donde habían llegado por tren, se les trasladó a esta villa en cuatro autobuses, escoltados por fuerzas de Asalto y de la Guardia civil. Las penas que sufrirán estos reclusos en el penal de El Dueso oscilan entre dos a quince años.—CORRESPONSAL

FIMOL BUSIO Catarros Crónicos

TEATRO PEREDA

VIERNES, 9 de marzo

Grandioso éxito de Marie Bell y Albert Prejean, protagonista de la película «Bajo los techos de París», en la deliciosa comedia musical de la Ufilms

SU ALTEZA LA VENDEDORA

Un film atrayente, sugestivo, lleno de peripecias, con una aventura romántica, en la que juega el amor.

Tarde, a las 5, Butaca, 1 pta.; a las 7, 1,50, y a las 10,30, 1 pta.

Mañana, sábado, UNA MUJER PERSEGUIDA, Film Paramounti DIALOGADO EN ESPAÑOL

EL VIAJE DE LA CORAL A MADRID

Llegó, sin novedad, a las doce y media de la noche.

(Por teléfono.)

Madrid.—En este momento llegamos a Madrid, que está animadísimo en sus calles principales. Hemos hecho un viaje demasiado largo para estos buenos coralistas, que han de cantar mañana ante un auditorio escogidísimo de ministros y diplomáticos. Pero nos hemos sometido con disciplina, y las contrariedades que han sufrido los de uno de los autobuses, que ha tenido nada menos que dieciocho pinchazos, las hemos sobrellevado todos con un excelente espíritu de compañerismo.

Hemos salido de Santander a las seis y media de la mañana y hemos llegado a la capital de España a las doce y media de la noche. Total, dieciocho horas de viaje sobre unas tablas y por encima de un camino lleno de nieve. Ya podemos alistarnos en la novena expedición Byrd para ir al Polo.

Los autos han recorrido las provincias de Santander, Vizcaya, Vitoria, Burgos, Segovia y Madrid, con un empuje que para sí quisiera el equipo nacional cuando actúe el domingo frente a los lusos.

A treinta kilómetros de Madrid—¡oh,

poder mágico de la voluntad de este hombre admirable que se llama Feliciano!—nos esperaba una nutrida representación de la Embajada francesa, otra de la Diputación provincial, otra de la Casa Montañesa y otra del Instituto Francés. Todos ellos nos han colmado de atenciones.

A las seis y media de la tarde de mañana se dará el primer concierto en el Instituto Francés, en presencia de los ministros de Instrucción pública y Estado, del embajador de Francia y del Cuerpo diplomático. Es posible que asista también el presidente de la República.

El madrugón y el viaje nos tienen rendidos. Así que después de dirigir un saludo muy afectuoso a la castiza diosa representante de Madrid, que en su carro tirado por dos leones asiste impávida a la marcha de todos los acontecimientos que se desarrollan en su pueblo, nos retiramos por el foro y nos metemos en la cama, para esperar al día de mañana, que ha de ser para la Coral día de gloria, precursor de los otros que la aguardan en los días sucesivos. SOLEK.

MAÑANA SE ESTRENA EN EL COLISEVM UN FILM DE FRITZ LANG ASISTIDO POR RENÉ STI El Testamento del Mabuse MAÑANA SE ESTRENA EN EL COLISEVM LA ULTIMA PELICULA DE FRITZ LANG OBRA DE GRAN CARACTER UN FILM GRANDIOSO DE FANTASIA Y MISTERIO QUE LE SUBYUGARÁ POR SUS ESCENAS TRAGICAS - SUS SITUACIONES AUDACES SU RITMO EXTRAORDINARIO - SU TECNICA FORMIDABLE SU EMOCION - SU ANGUSTIA - SU FANTASIA NO DEJE DE VER MAÑANA EL TESTAMENTO DEL DOCTOR MABUSE

IMPRESIONES DEL DIA (De nuestro redactor en Madrid, Emilio Herrero.)

Madrid.—Ha quedado sancionado en el día de hoy el estado de Alarma, sin estruendo espectacular. No desmayamos nunca de nuestra trayectoria de optimismo; la realidad nos muestra que frente al despliegue de fuerzas que, más o menos encubiertamente, se movilizan en un ataque contra la sociedad, el deber inexcusable del Gobierno es el de amparar los derechos de todos.

No hay, seguramente, un solo periodista partidario de las leyes de excepción; pero cuando en un régimen democrático se interponen escollos que no se justifican con el amparo de la ley, hay que salir a su encuentro para reducirlos a la impotencia.

Sin hacer alardes de dotes de observación, creemos firmemente que lo que los españoles repugnan es por la misma insensatez de los perturbadores, que someten al país a una dura prueba de un período en liquidación. Y para que un estado caótico no se produzca, se exige, por mandato imperativo, el encauzamiento del problema del orden público, muy resquebrajado por tanta pasión contrapuesta.

Desde la mirilla de nuestra atalaya hoy nos sentimos más optimistas. ¿Por qué? Muy sencillo; porque no hemos retrocedido en las últimas veinticuatro horas; es decir, que en los conflictos planteados no se ha dado un paso atrás.

En las esferas oficiales se tenía esta noche la impresión de que, de momento, no se precisaban nuevos resortes para buscar un feliz arribo en la solución de los conflictos pendientes.

Unicamente se ha decretado el cierre de la fábrica de tabacos, en evitación de que se reproduzcan los incidentes desagradables del día anterior.

Por la Dirección general de Seguridad se ha dado la orden de que en lo sucesivo se prohíba la venta de periódicos en grupo, con lo cual no volverán a reproducirse estas frecuentes colisiones entre los que se jactan de vocear el periódico afecto a las llamadas Falanges españolas.

Aplazada para el lunes la huelga de las Artes Gráficas, y ante el anuncio del ministro de la Gobernación, de que a pesar del estado de Alarma, a los periódicos no se les aplicará la previa censura, no es aventurado suponer que antes de la fecha señalada para el paro pueda encontrarse una fórmula que conjure este conflicto.

Entre las restricciones derivadas del estado de Alarma figura la supresión de los actos sobre reuniones de carácter político y social.

Para mañana se anuncia la huelga de los metalúrgicos, mientras los patronos se disponen serenamente a estudiar las aspiraciones de los obreros. Preven, sin embargo, que si no se pone rápido remedio a la industria, sobrevendrá un derrumbamiento, ya que colocar a una parte de los obreros en condiciones de privilegio llevará fatalmente al paro forzoso a buen número de trabajadores, produciendo inevitablemente un colapso en el desarrollo de esta industria.

El director general del Trabajo, con quien conversamos esta tarde en el Congreso acerca de la marcha de los conflictos, nos decía:

—Sobre los metalúrgicos existe el peligro de una complicación. La clase patronal, en vista de que los negocios no son muy florecientes, no se muestra desobediencia de que la huelga se resuelva. Y esto deben meditarlo los obre-

ros, por las consecuencias que pudiera acarrear.

Puede calcularse en unos quinientos mil el total de obreros a que afecta en Madrid el Ramo de la Metalurgia. Según nuestras noticias, parece que sólo un laudo, dictado por el ministro del Trabajo, sería el camino más eficaz enroldado hacia una solución.

Recordaban los patronos metalúrgicos que el propio ex ministro de Obras públicas don Indalecio Prieto, cuando un sector del Sindicato de Ferrocarriles le pidió aumento de sueldo, teniendo aquellos un promedio que no pasaba de seis pesetas, en plenas Cortes contestó que no era humano el aumento a los que, poco o mucho, ganaban su jornal, porque quinientos mil hombres se morían de hambre por falta de trabajo.

El actual ministro del Trabajo, señor Estadella, deseoso de resolver en una noche el conflicto del Ramo de la Construcción, accedió a la jornada de cuarenta y cuatro horas. Posiblemente no midió la transcendencia que había de tener en otros sectores de la industria, que, por sus especiales características, no pueden, en modo alguno, sobrevivir a una reducción de jornada.

No hay insensibilidad en la clase patronal ante las demandas obreras; hay una desesperación por no poder dar satisfacción a los que reclaman aumento de jornales.

La Cámara continuó esta tarde el debate sobre el conflicto de Comunicaciones.

La votación recaída en la proposición presentada por el señor Gil Robles tiene el significado de una ratificación de confianza al Gobierno.

El ministro de Hacienda se propone que la Cámara discuta el proyecto de presupuestos presentado por su antecesor, don Antonio Lara, y le parece bien orientado lo que afecta al personal.

Funda su punto de vista en que estas Cortes tienen que votar un presupuesto, para que no se dé el caso de que llegue a finalizar el año económico sin haberle sustituido.

En el orden de intereses regionales, hoy concurre el ministro de Estado, por la mañana, al Ministerio de Industria y Comercio, conferenciando los dos ministros con el embajador de la Argentina.

En principio, se ha tratado de la importación de unas 70.000 toneladas de maíz, como intercambio a una exportación de unas 40.000 de arroz.

En días sucesivos continuarán estas gestiones, iniciadas hoy con buenos auspicios para las futuras relaciones entre España y la más importante de las Repúblicas sudamericanas. HERRERO

A los Secretarios de los Juzgados municipales de la provincia.

Se os ruega con todo encarecimiento que, lo antes posible, acudáis a suscribir el pliego que se halla en mi poder, y que ha de elevarse a la Subsecretaría del Ministerio de Justicia, según lo acordado por nuestra Federación. Los no asociados deberán también suscribir este documento.

El secretario del Juzgado decano, Cástor V. Pacheco.

LAS NOTICIAS

CASA ZAMORANA

Mañana, sábado, 10, y a las diez horas, celebrará esta Casa un gran baile para sus socios y familiares, amenizado por una gran orquesta.

A los veinte meses de edad subió ayer al cielo la monísima niña María de los Dolores López Porrúa, hija de nuestros distinguidos amigos el doctor don Abilio López y doña María del Rosario Porrúa, quienes, con tan triste motivo, están recibiendo en estos momentos señalados testimonios de pésame.

Tanto a ellos como a los hermanos de la finada, José María, María del Rosario y Juan Manuel; abuelo paterno don José María López Peredo; tíos, primos y demás parientes, expresamos la participación que tomamos en su duelo.

Ayer tuvo lugar la conducción a la última morada del que fué respetable convecino don Luis Sánchez López. Con este motivo tuvimos el gusto de saludar al hermano político del finado, nuestro querido amigo don Luis

Uranga, interventor del Banco de España en Segovia, que vino de la ciudad para asistir al entierro.

En la ciudad de Barcelona se celebró ayer el entierro de la respetable señora santanderina doña Amparo Diez de la Riva, que falleció en aquella población el día anterior.

Con tan trágico motivo reiteramos nuestro sentido pésame al afligido esposo de la finada, don Fernando Diez de la Riva, el notable actor don Fernando G. de la Riva, y a su hijo político, el que fué aplaudido tenor de zarzuela, don Santiago Morell, así como al resto de los familiares de la finada.

A la avanzada edad de 82 años ha fallecido en esta ciudad el que en vida fué notable arquitecto don Casimiro Pérez de la Riva, que gozó de algunos años de gran fama artística. Entre los edificios que construyó en Santander figura el palacio del Banco Mercantil, uno de los inmuebles más ariosos y elegantes que tiene la ciudad.

El finado sufría una dolencia de estómago que le hizo apartarse de su cama, que ha perdurado hasta la hora de su muerte.

Descansen en paz el alma del señor Pérez de la Riva, y reciban sus sobrinos doña Leocadia, viuda de Uzcudun, doña Antonia, viuda de G. Colmenero, doña Rosario, don Eduardo, doña Dolores, doña Carolina y doña Teresa Pérez de la Riva; don Julio, don Ferrnando, don Casimiro y doña Ana María Pérez de la Riva; sobrinos políticos, primos y demás parientes; el por tan sensible pérdida.

UNA BODA

En la mañana de ayer, y en la iglesia parroquial de la Anunciación unieron sus destinos, ante el altar, la virtuosa y discreta señorita María Jesús San Emeterio y el culto y simpático joven Luis Alciburrí Lasaña.

Fueron apadrinados los contrayentes por doña Isabel Alciburrí Lasaña, hermana del novio, y por don Ferrnando San Emeterio, padre de don Ferrnando, y entrañable amigo nuestro.

Por el reciente fallecimiento de la madre de la novia la ceremonia se efectuó en la mayor intimidad entre ambas familias.

El nuevo matrimonio, al que deseamos venturas sin cuento, salió para Madrid, en el rápido del Norte.

MARIA LISARDA COLISEVM Hoy, viernes, a las 7,15 y 10,30 A PETICIÓN NADANDO EN SEGO enorme éxito de Joe E. Brown "BOCAZAS" con Gingers Rogers y el negro FARRINA ACONTECIMIENTO CÓMICO Butaca.—Tarde, 1,50 y 1,25 ptas. Anfitrteo, 0,50. Noche, 1,25 y 1,00. Anfitrteo, 0,40. Mañana, sábado EL TESTAMENTO DEL DR. MABUSE Reciente gran éxito en el Palacio de la Música, de Madrid

ATROPELLADA POR UN AUTOMOVIL

A las nueve de la noche, cuando transitaba por la carretera de Muriedas la vecina de aquel pueblo Teresa Cobo, de dieciocho años, conduciendo un carrito, en una de las curvas se le echó encima un automóvil, que la dio un fuerte topetazo, haciéndola caer al suelo violentamente.

Por unos vecinos de aquel pueblo fué inmediatamente recogida del suelo y trasladada, en un automóvil, a la Casa de Salud Valdequilla.

CASA LEONESA

Mañana, sábado, a las diez de la noche, velada humorística, dialogada por la actriz María Comerma y el actor Manolo del Teso.

CORNEADA POR UNA VACA

En el día de ayer, cuando se dirigía a dar de beber a unas vacas, en el pueblillo de Suano, Remedios Suárez, de treinta y cuatro años, tuvo la desgracia de que la arremetiera una de ellas, dándole varias cornadas.

Inmediatamente fué trasladada a la Casa de Salud Valdequilla.

Funeraria «Nuestra Señora del Carmen».—BLANCO.—Telef. 1527. EL SENOR DON CASIMIRO PEREZ DE LA RIVA (ARQUITECTO) ha fallecido el día 8 de marzo de 1934 a los 82 años de edad Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica R. I. P. Sus sobrinos doña Leocadia, viuda de Uzcudun; doña Antonia, viuda de G. Colmenero; doña Rosario y don Eduardo; doña Dolores, doña Carolina y doña Teresa Pérez de la Riva (religiosas adoratrices), don Julio, don Paulino, don Casimiro y doña Angela Pomar y Pérez de la Riva; sobrinos políticos, primos y demás parientes, Suplican a sus amistades le encomienden a Dios Nuestro Señor en sus oraciones y asistan a los funerales que, por el eterno descanso de su alma, se celebrarán hoy, a las diez y media, en la iglesia parroquial de Santa Lucía; y a la conducción del cadáver, que tendrá lugar hoy, a las tres y media de la tarde, desde la casa mortuoria, paseo de Pereda, núm. 31, al sitio de costumbre, para ser trasladado al cementerio de Los Remedios, en Rulloba, al panteón de familia, donde recibirá cristiana sepultura, favores por los cuales quedarán reconocidos. La misa de alma, hoy, a las nueve, en la iglesia parroquial antes citada. Santander, 9 de marzo de 1934. El Excmo. e Ilmo. Sr. D. D. D. de esta diócesis se ha dignado conceder indulgencias en la forma acostumbrada.

GRAN CINEMA Hoy, viernes, a las 7,15 y 10,30 Grandioso éxito de la magnífica producción Fox, hablada en español, LA CRUZ Y LA ESPADA Admirablemente interpretada y cantada por el famoso tenor José Mojica, acompañado de Anita Campillo. Un argumento intensamente humano en un ambiente pintoresco saturado de aventura. Butaca: tarde, 2,00; noche, 1,50 Gradería: — 0,75; — 0,50

SALON VICTORIA A las 7,15 La divertidísima comedia SUERO DE JUVENTUD La historia de un viejo enamorado, que apela a los milagros de la ciencia. Una comedia burlesca de fina sátira y humorismo desbordante. Butaca, 1,00.

SALA NARBON A las 7,15 y 10,30 Reposición de la magnífica producción EL MENSAJE SECRETO admirablemente interpretada por Lili Dagover. Butaca: tarde, 0,50; noche, 0,40.

NUESTRA INFORMACION TELEFONICA

Se aprobó el dictamen autorizando la puesta en vigor del convenio comercial con Francia. Terminado el debate de Correos, se aprobó una proposición de confianza al ministro de Comunicaciones.

Han sido clausurados varios centros sindicales en Madrid y se anuncia la adopción de otras medidas.

PARA DISTINGUIR LA VENTA, DE LA PROVOCAACION

Madrid.—Refiriéndose al suceso de esta tarde, en la calle de Fuencarral, ha dicho el director general de Seguridad a los periodistas que ha quedado prohibida la venta de periódicos en grupos. Sólo podrán venderse en los quioscos y puestos fijos, o por vendedores aislados.

La medida afecta a todos los periódicos en general, sean de una o de otra tendencia.

LOS CAMPOS DE CONCENTRACION

El director general de Prisiones ha dicho, sobre el establecimiento de los campos de concentración, que se harán en las islas de Lanzarote y Hierro, para 1.500 personas en la primera, y 150, en la segunda. No serán campos de concentración ni presidios, sino un término medio. Los que vayan allí trabajarán en las carreteras y luego en la construcción de sus propias viviendas.

Se podrán enviar presos en cuanto el orden público lo requiera. Si antes del 15, fecha para la cual están hechos los preparativos, hubiera necesidad de enviar presos, podría hacerse. La Comisión que visitó Canarias para establecer los campos de concentración visitará en breve Baleares.

FUNERALES POR EL ALMA DE DON EDUARDO DATO

Esta mañana, con motivo del aniversario de la muerte del ex presidente del Consejo don Eduardo Dato, se celebraron, en la Iglesia de San Manuel y de San Benito, solemnes funerales por su alma, organizados por el Círculo Conservador.

En el centro del templo se había colocado un severo túmulo.

La presidencia estaba formada por los ex ministros marques de Lema, Pineda, Espada, Ordóñez, los marqueses de Santa Cruz y Torrelaguna, don Juan Tomás Gandarias y otros.

Piel-Vías Urinarias-Venéreas. D. SOLIS CAGIGAL

Por oposición, de la Lucha oficial contra las enfermedades Venéreas y de la Piel. — Consulta de 10 a 1 y de 4 a 7. PUNTIDA, 3, PRIMERO

DISPOSICIONES OFICIALES

El periódico oficial publica hoy, entre otras, las siguientes disposiciones: De Hacienda.—Nombrando gobernador del Banco de España a don Alfredo de Zabala y Lafora, consejero de Estado. De Trabajo.—Disponiendo que no se consideren comprendidos en la exclusión de protección que para el Seguro obligatorio de viajeros establece el real

LA SESION DE CORTES

Madrid.—A las 4.20 comienza la sesión, bajo la presidencia del señor Alba. Escasa animación. Aprobada el acta se pasa al

ORDEN DEL DIA

Se toma en consideración una proposición de ley de MANGLANE modificando el artículo tercero de la ley de 24 de agosto de 1933, relativa a la construcción de una ciudad jardín en las inmediaciones de la playa de San Juan, de Alicante, y otra de REY MORAN anulando los fallos aplicados por tribunales de honor a los que se accionaron a la revisión regulada por la ley de 16 de abril de 1933.

Se aprueba definitivamente la ley sobre la federación arrocera.

EL CONVENIO COMERCIAL CON FRANCIA

Se da cuenta del dictamen de la Comisión de Estado autorizando la puesta en vigor, con carácter provisional, del convenio comercial y de navegación llevado a cabo entre España y Francia.

El ministro de ESTADO declara que el Gobierno ha traído el proyecto que aprueba el tratado. Cree que han de resultar de él beneficios para España y para su producción, mediante los contingentes establecidos.

Explica las características del convenio en el aspecto agrícola, y pide la autorización provisional para la puesta en vigor del convenio. El interés de la economía nacional demanda la urgencia.

Termina elogiendo a la Comisión negociadora del convenio.

MAEZTU declara que es excesiva la premura con que se presenta este proyecto.

DE LOS FIOS se duele de la misma falta de tiempo; pero recuerda que el pacto es solamente por un año, y podrá ser enmendado rápidamente si conviene. Reconoce que las negociaciones con Francia han sido duras y difíciles, y tiene por eso gran valor el resultado obtenido.

Pide que se inicien rápidamente los

decreto de 25 de julio de 1929, a las víctimas de los accidentes ferroviarios ocurridos con ocasión de los atentados criminales cometidos los días 10 y 14 de diciembre del año anterior, en las líneas de Castejón a Bilbao, Zaragoza a Barcelona, Valencia a Tarragona y Palencia a La Coruña.

De Instrucción pública.—Dictando normas para el personal que, dependiendo de este Ministerio, haya sido elegido diputado.

CLAUSURA DEL LOCAL DE LAS JUVENTUDES SOCIALISTAS

De madrugada ha sido clausurado por la Policía el local de las Juventudes Socialistas de la Casa del Pueblo.

EL TRIBUNAL DE GARANTIAS

En la sesión del pleno del Tribunal de Garantías, celebrada hoy, se desechó una proposición de los vocales representantes de las regiones que tienen autonomía y que la sollicitan. En ella se proponía que fuera oído un representante de las regiones en lo que respecta al artículo 19 de la Constitución.

MANIFESTACIONES DEL MINISTRO DE LA GOBERNACION

El ministro de la Gobernación ha dicho a los periodistas que el motivo que ha tenido el Gobierno para declarar el estado de Alarma es el deseo de no carecer de los elementos legales que corresponden a su obligación de ser previsor; pero esas medidas no se aplicarán inmediatamente, sino siguiendo un camino previamente trazado. La ley de Vagos se aplicará en toda su pureza; pero no para encubrir otra clase de propósitos. El discurso de Cid y las medidas tomadas por el Gobierno indican la política que seguirá éste.

CLAUSURA DE CENTROS SINDICALES

El subsecretario de la Gobernación dijo esta madrugada a los periodistas que están atentos al Consejo de ministros de mañana, pues habrá acuerdos sensacionales sobre las medidas de orden público.

Añadió que por disposición del director general de Seguridad, a primera hora de la madrugada habían sido clausurados los Sindicatos de la Confederación Nacional del Trabajo, los Centros comunistas y el de Falange.

A PESAR DEL ESTADO DE ALARMA

El ministro de la Gobernación ha autorizado el banquete en homenaje al jefe de la minoría agraria, señor Martínez de Velasco.

INCIDENTES EN CABO JUBY

Las Palmas.—Viajeros llegados de Cabo Juby dicen que entre los moros fronterizos ha habido sangrientos combates.

Intervinieron las fuerzas de Cabo Juby para restablecer la calma.

dióla se trató de todo menos del mundo económico. Ahora se quiere pasar en un día el dictamen del tratado. No hay en la Cámara manera de plantear el problema económico, mucho más importante que los presupuestos. Es este un país en el que hay una verdadera tiranía de los empleados y de los técnicos de los Ministerios.

El PRESIDENTE declara que no hay, materialmente, tiempo posible para tratar tantas cosas en las Cortes.

MATESANZ rectifica.

Queda aprobado el dictamen, sin nueva discusión.

EL TRATADO CON EL URUGUAY

Continúa la interpelación sobre el tratado con el Uruguay.

Hay una proposición incidental, de Alcalá Espinosa, en solicitud de que urgentemente se ratifique el tratado con el Uruguay.

ALCALÁ ESPINOSA sostiene que el tratado no lleva consigo ninguna pugna entre los intereses ganaderos y los olivícolas. Destaca la enorme importancia de la industria aceitera, principal fuente de riqueza de la exportación española. Frente a esta exportación nada significa la pequeña importación de carne congelada que hacemos del Uruguay, muy inferior a lo que el tratado autoriza.

El Uruguay es uno de los mejores mercados de nuestros aceites, no sólo por la cantidad que nos compra, sino porque se transporta en buques también españoles.

Formula juicios sobre la importancia de la industria ganadera española, suscitando grandes protestas de varios diputados.

RODRIGUEZ VIGURI

Su señoría está defendiendo la tesis de una nación extranjera.

ALCALÁ ESPINOSA: España no puede vivir en una economía casera, preocupada sólo de lo que se consume en el interior. La base de nuestra riqueza es nuestra exportación agrícola.

EL MINISTRO DE ESTADO

Ayer razóné por qué no ha traído aún la Comisión el proyecto de ratificación del tratado. La proposición de hoy no puede ser admitida por el Gobierno; lo digo con sinceridad.

Invoca para ello dos razones: en primer término, la denuncia de la cláusula de nación más favorecida; además, en estos momentos está abordando el Gobierno medidas especiales para defender la producción que al señor Alcalá Espinosa le interesa, pues el deseo del Gobierno es armonizar los dos intereses. Délese de plantear una intervención parlamentaria, que sólo provocaría discusiones. Si no lo logro resolver el problema, será hora de plantearme la cuestión; mientras tanto, no.

ALCALÁ ESPINOSA

anuncia que retira la proposición incidental.

MANGLANE

desea intervenir.

EL PRESIDENTE

no accede a la continuación del debate.

Para que os duren mucho vuestros trajes, vestidos en La Tijera de Oro.

NOVEDADES EN PANERIA

NEGROS Y AZULES GARANTIZADOS

EL ASUNTO DE LOS FUNCIONARIOS DE CORREOS

Continúa la interpelación sobre las medidas adoptadas en Correos.

AGUILLAUME dice que el ministro ha incumplido las bases de Correos, y lee párrafos del discurso de Cid para controvertirlas, diciendo que no sólo tiene falta de información, sino también intenciones tendenciosas y mala fe. (Protestas.)

EL PRESIDENTE

La franqueza no autoriza la grosería.

AGUILLAUME: La grosería es lo que su señoría me dice. (Se promueve un gran alboroto.)

ROYO VILLANOVA: Nosotros nunca dijimos eso a un ministro socialista.

EL PRESIDENTE llama la atención a Aguilauume, exigiendo respeto a su autoridad.

AGUILLAUME describe las funciones de la Comisión de destinos, y dice que sus elecciones son de voto secreto. El voto no lleva firma, pero va encerrado en un sobre.

Varios DIPUTADOS: Lo mismo da; de todos modos, no se sabe cómo ha votado cada cual.

Aguilauume alude a los tres recursos resueltos por el ministro en Oviedo, Valencia y Murcia. Dice que el funcionario de Valencia es monárquico y pertenece al Sindicato de Correos. Del funcionario de Oviedo dice que no cumplía sus deberes a causa de su mala salud, y tenía extraoficialmente un funcionario que le sustituyó.

Relata una entrevista que sostuvo con el ministro.

El MINISTRO niega los términos de la entrevista, y dice que el Sindicato coaccionó al interventor de Oviedo para que renunciara al cargo, con amenazas de denunciar su inutilidad física.

AGUILLAUME: Su señoría no sabe lo que es un Sindicato.

Sigue diciendo que el actual subsecretario no es funcionario de Correos. Se refiere a algunos funcionarios que son monárquicos. El ministro ha encarcelado a tres funcionarios.

El MINISTRO: Han sido los jueces.

AGUILLAUME dice que Cid es republicano desde que vino la República, y declara que los funcionarios están agraviados por el discurso del ministro. Asegura que el personal no consentirá lo que está haciendo. Cita el permiso concedido por enfermedad a Ledesma Ramos. ¿No sabe que ese señor es fascista? Ese señor organizó una violenta manifestación contra la

RUBIRA MATA

MEDICINA GENERAL. Partos.—Enfermedades de la Mujer. Consulta de 12 a 2 y de 4 a 6. Gratis pobres: martes, viernes, 5 tarde. Calderón, 19.—Teléfono 2960.

Facultad de Medicina, y habló el domingo en un mitin, en Valladolid. Debía estar en cama; pero le protegen los fascistas, que son los que verdaderamente están en el Poder.

Asegura que los empleados de Valencia se salieron de la disciplina y discuten las atribuciones del inspector que envió el ministro.

Denuncia que hay en Madrid varios funcionarios que no acuden a su destino.

El MINISTRO: Eso se acabó; el que no esté en su destino va a la calle.

AGUILLAUME dice que se trata de favorecer a funcionarios que pertenecen a la agrupación postal ferroviaria.

El ministro de OBRAS PUBLICAS: ¿Sabe su señoría quién persiguió más a esos funcionarios? Casares Quiroga, porque el Sindicato no los dejaba ocupar sus puestos en Barcelona.

AGUILLAUME: Otro ministro que está mal informado.

GUERRA DEL RIO insiste en destacar que los funcionarios aludidos fueron destituidos por el Sindicato y fueron a la Secretaría del Ministerio, conservando siempre el deseo de ocupar sus puestos.

(Constantes comentarios, risas y protestas de una y otra parte.)

AGUILLAUME protesta de la suspensión del Código Postal de Justicia, leyendo varios de sus artículos.

(Algunos diputados inician un pateo y los socialistas protestan enérgicamente.)

Anís UDALLA Coñac

El PRESIDENTE llama la atención del orador por haberse extendido en su intervención.

BOLIVAR, comunista, interviene para calificar al ministro de reaccionario frente a los empleados de Correos.

MADARIAGA: Se dice el bloque obrero y campesino.

BOLIVAR: Digo lo que me da la gana. (Risas.) Todo esto es una medida para preparar el advenimiento del fascismo.

La República ha dado a los obreros, en lugar de tierra y pan, hambre y plomo. Todos los empleados, obreros y campesinos deben formar el frente único.

IGLESIAS

radical, interpreta las bases de Correos para probar que el ministro no se ha salido de la ley, y recuerda los abundantes antecedentes revelados a las Cortes pasadas por la minoría radical, que demostraban la indisciplina del Cuerpo de Correos.

Las Comisiones de destino y justicia son opuestas a los artículos de la Constitución. (Protestas de los socialistas. Algún diputado recuerda que Iglesias fué rechazado y expulsado de las Constituyentes.)

Continúa diciendo que el Sindicato de Correos sostiene la lucha de clases. No se trata, pues, solamente del pleito de destinos, sino de ver si se permite la sindicación a los funcionarios frente al Estado.

AGUILLAUME: Martínez Barrio clausuró un Congreso nacional en el que se aprobó la lucha de clases.

RODRIGUEZ VERA, socialista, sostiene que los Sindicatos postales no son marxistas, y elogia la actuación de los anteriores ministros.

El ministro de COMUNICACIONES declara que hay que tener en cuenta todo lo que se ha dicho para hacer la reorganización del Ministerio, que traerá muy pronto a la Cámara.

Asegura que tiene el mayor respeto hacia la ley de bases, y que si estimara que en ella hay algo indebido, pediría su reforma a la Cámara.

Dr. José Matorras

QUIRUGIA Y PARTOS SAN FRANCISCO, 23, SEGUNDO De doce a dos y cuatro a seis. Tel. 1462.

Dice que Aguilauume se apoderó ilegalmente, al advenimiento de la República, de la Administración de Correos de Oviedo. Su señoría no ha abandonado la sala a que tiene derecho ya el nuevo administrador, y sacó de sus despachos a los funcionarios con problemas políticos para llevarlos a mi despacho.

ROYO VILLANOVA protesta, y se arma un gran escándalo.

El ministro de COMUNICACIONES continúa diciendo que los funcionarios de Correos que fueron a su despacho están sufriendo castigo, mientras que Aguilauume disfruta de la impunidad. (Nuevo y formidable alboroto.)

Justifica la supresión de la Comisión de destinos, la cual, en los expedientes, no daba razón alguna de los nombramientos.

Explica los casos de Oviedo, Valencia y Murcia, y dice que en las leyes y en la Constitución no se distingue entre monárquicos y republicanos.

(Se reproduce el escándalo.)

Afirma que no conoce a ninguno de los funcionarios interesados.

Un SOCIALISTA: ¿No recibe su señoría cartas de recomendación?

El MINISTRO: Recibo muchas. Tengo para ellas una Secretaría particular, como la tienen otros ministros. Es lo normal en el trato de personas educadas.

Respecto a la licencia por el informe del señor Ledesma Ramos, declara que se dió por todos los requisitos legales. ¿O es que no se pueden dar licencias a quienes sean fascistas?

Manifiesta que ha recibido innumerables escritos, de los que ha tomado nota; pero no cometeré vejaciones.

Censura lo que se ha llamado marcha de los funcionarios a su despacho, y dice que aun siguen en Madrid algunos de los directivos a que se ha aludido.

No dudo del republicanismo del Cuer-

po de Correos; pero el republicanismo no es sino mayor obligación de respetar la ley.

Un DIPUTADO socialista: Que la cumplan primero los ministros.

El ministro de COMUNICACIONES termina insistiendo en su buena fe, y afirmando que ha estado alejado de toda intención política.

Se da lectura a una proposición incidental, firmada en primer término por Gil Robles, en la que se pide a la Cámara declare su satisfacción por la actuación del ministro de Comunicaciones.

GIL ROBLES la defiende calurosamente, siendo interrumpido por ALONSO y MENEZDEZ.

Declara el orador que no conviene hacer el juego a los interruptores, considerando el diálogo como una ofensa.

Termina diciendo a los socialistas que para trabajar pueden contar con sus votos, pero no para perder el tiempo.

RODEZNO apoya la propuesta, circunscribiéndola a la gestión de Cid, y dice que se alegra de ver cómo se desprestigia el régimen parlamentario.

BESTEIRO habla en nombre de los socialistas. Declara que es difícil hacerlo en estos momentos, aprovechando una posición tal vez equivocada de la minoría socialista.

Se quiere dar al Gobierno un arma que puede ser dañina al país. El Gobierno puede adoptar medidas que sean contraproducentes.

Reconoce que la posición de nuestra minoría es débil; pero digo que en nuestro partido ha encontrado el camino de reparar su honorabilidad.

Alude al desprestigio del Parlamento que se está denunciando; pero no tienen derecho a quejarse los jefes de las minorías que hicieron la obstrucción en las Constituyentes. (Grandes aplausos en los bancos de la izquierda.)

Bien hace hoy Gil Robles en aprovechar la ocasión para afirmar su protección al Gobierno, pero yo dudo de que sus palabras democráticas sean verdaderas.

No dudo que sean ciertas sus declaraciones de republicanismo, pero dudo de que defiendan con calor a la República. Serán republicanos; pero, ¿de qué República? Hay una Constitución, y en el programa de ese grupo hay principios que van contra la libertad y la justicia. Sols demagogos, no demócratas

El buen fumador prefiere los habanos marca PARTICULARES.

Yo no puedo contribuir con mi voto a dar vuelo a estas cosas. Aunque en el curso de la sesión de hoy han ocurrido cosas que me han llenado de amargura, no puedo votar esto.

REY MORA: ¡Qué lástima que su señoría sea socialista! Su señoría es un patriota republicano y patriota.

Se proroga la sesión.

GOICOECHEA explica el voto, favorable, de Renovación Española.

TRABAL expone el voto, contrario, de la Esquerda catalana.

MARTINEZ DE VELASCO declara que la minoría agraria votará la proposición, porque su unión con el ministro de Comunicaciones es absoluta.

RAHOLA expone el voto, favorable, de la Lliga catalana, y dice que en España el sentido liberal ha sido interpretado como debilidad en el Gobierno.

PRIETO declara que como Goicoechea ha aludido a los ministros socialistas, convendrá examinar el carácter que tiene este debate.

Hace unos días se ha presentado el nuevo Gobierno y se eludió el voto de confianza. Unos días después se presenta una propuesta de confianza no al Gobierno, sino a un ministro que ha obtenido un éxito.

El ministro ha dicho que ni un día más continuarían los abusos del Sindicato. Pues bien; los socialistas quieren hacer notar que Comunicaciones no ha sido regido nunca por ellos.

El MINISTRO: Rodríguez Vera y Nistral.

PRIETO: Toda la responsabilidad corresponde a los ministros y no a los subsecretarios. Los ministros socialistas hemos regido departamentos en los que había fuertes Sindicatos, y jamás nos hemos vendido a ningún abuso sindical.

Declara que la fantasía del ministro ha dado a pequeños conflictos proporciones monstruosas.

Al amparo de la proposición se ha hecho una maniobra política de gran estilo con las palabras jactanciosas de Gil Robles.

JESUS MATA DE LA LASTRA

MATRIZ-PARTOS-QUIRUGIA GENERAL Y ORTOPEDICA.—DIATERMIA De 11 a 1 y de 3 a 5. Teléfono 1959 PLAZA DE CANADIO, 1, PRIMERO

No os engañéis, republicanos, porque a cuenta de un ministro agrario se otorga un homenaje a ese Ministerio. El homenaje no se extiende a vosotros; se busca un contraste entre ese ministro y los demás. Todo eso es un cargo contra la política republicana. Si os alegráis, pecáis de ingenuidad, que en política es pecado irreparable.

Todos los ataques convergen hacia nosotros. Se habla de nuestros organismos, y se podía hablar de otras reuniones que conciencias pudorosas, como la de Gil Robles, deben rechazar.

Contesta a GOICOECHEA, diciendo que los socialistas son nacionalistas antes que nada. Hemos clamado siempre por la conservación de las conquistas sociales; cuando vemos el riesgo de ellas es cuando nos levantamos revolucionariamente. (Aplausos de los socialistas.)

En nombre del Gobierno habla el ministro de OBRAS PUBLICAS.

Agradece el homenaje de la Cámara a Cid, y lamenta la posición de algunas minorías. Dice que se solidariza con la anterior actuación del ministro de Comunicaciones.

Dice que tiene razón Gil Robles en que hay una labor que debe ser común a todas las minorías para lograr una mayoría.

Pedimos que se respete a todos, y que la República sea para todos.

Dedica un elogio a Besteiro, y dice que el Gobierno siente la responsabilidad de defender a la República.

BARCIA dice que la minoría republicana de izquierdas se abstiene. Se extraña de que se quiera hacer un homenaje a un ministro porque ha cumplido con su deber.

A propuesta de la Ceda se procede a votación nominal. Es aprobada la proposición por 143 votos contra 24.

Se levanta la sesión a las once menos diez.

DOCTOR GARCIA BUSTAMANTE

MEDICINA, CIRUGIA, ESTOMAGO, HIGADO, INTESTINO.—Alameda 1.ª, 4. Teléf. 2391.

MANIFESTACIONES DE ALBA

El presidente de la Cámara anunció a los periodistas el programa de la sesión de mañana. En primer lugar irá el asunto de Albiñana, porque aunque no ha venido todavía la comunicación oficial que se esperaba, dicho diputado ha insistido en examinar el incidente que tuvo en Barcelona.

Irá la interpelación de Rubio sobre el cultivo del algodón, y otra, de Fernández Córdoba, sobre el traslado de la Escuela Automovilista de Segovia.

Me propongo movilizar, de acuerdo con el Gobierno, algunos asuntos del orden del día que estaban atrasados.

Es posible que en la sesión del martes vaya el asunto de los haberes del clero.

R. MAZA MADRAZO

Especialista en pulmones y corazón MEDICINA GENERAL Consulta de días y media a una y de 5 a 8 BURGOS, 3, PRAL.—TELÉFONO 3666

LOS CONFLICTOS SOCIALES

UNA NOTA DE LOS PATRONOS METALURGICOS

Madrid.—Los patronos de la Metalurgia han publicado una nota en la que dicen que están dispuestos a estudiar las peticiones de los obreros; pero que no pueden olvidar que defienden la economía nacional, y no están dispuestos a transigir con la situación en que se les coloca, ya que se halla la industria en un momento difícil.

EN EL MISMO ESTADO

Madrid.—La huelga del Ramo de la Construcción sigue en el mismo estado. Los patronos se mantienen en su actitud.

Los obreros, por su parte, mantienen su posición. La Federación de obreros metalúrgicos ha dado órdenes a las organizaciones de la provincia para que empiecen la huelga el lunes.

UNA PROTESTA

Madrid.—La Patronal ha publicado una nota protestando de la agresión de que fué víctima ayer un individuo en el portal del edificio en que se halla la Asociación Patronal de Vidrieros y Fontaneros, considerándole como un atentado contra aquella entidad.

Protestan también contra la colocación de una bomba en unas obras de la calle de Lista.

Termina el documento diciendo que los patronos confían en que el ministro de la Gobernación hará honor a sus promesas y sabrá evitar actos de esta naturaleza.

Luis Ruiz Zorrilla

MEDICO Especialista en garganta, nariz y o

NOTAS LOCALES

EL DIA
Se adelantó la primavera y nos regaló el día con los perfumes característicos de la estación. Las muchachas, sin la molestia del abrigo, se lanzaron a la calle, haciéndonos también una anticipación de lo que ha de ser este verano. ¡Válgame Dios, y qué cercepiños serranos! Que siga el buen tiempo, siquiera para que podamos seguir viendo esas maravillas.

Sopió un poco el viento Sur, y ello traerá como consecuencia la crecida de los ríos con el deshielo violento y precipitado. Ya en algunos hemos observado ayer la rapidez de la corriente y la fuerza de sus aguas, que en algunas orillas se han llevado las primeras margaritas.

El conflicto lechero sigue su curso, con un aumento progresivo de huelguistas, voluntarios o forzosos. Pero lo cierto es que ya son pocos los depósitos de leche que reciben el preciado líquido, y que los camiones de las fábricas circulan por esas carreteras con las ollas vacías. Se comenta la pasividad de las autoridades, a quienes parece no preocupar esta cuestión de tan enorme monta. Por lo visto, los asuntos aldeanos no cuentan en el diario quehacer de algunos representantes de autoridad y de fuerzas vivas. La consigna debe ser que se arregle solo, y así no hay medio de que se arregle nada. Vamos a ver si en el día de hoy, y ya en posesión el gobernador propietario de los hilos del asunto, interviene con acierto y se llega a vislumbrar el fin del pleito, que tantos daños ocasiona en los hogares campesinos.

Se marchó la Coral, y el viaje debe haber sido muy duro, porque a la hora no venida no había llegado a Madrid. Los coralistas, rendidos del viaje, habrán dejado para el día de hoy la visión de Madrid, que en estos días del mes de marzo aparece a los ojos provincianos como una maravilla de luz y color.

A los cuatro años de inútiles pesquisas parecieron en un monte de Polanco los restos de una niña desaparecida. No podemos pensar sin un escalofrío de horror en el espanto de la pobre criatura al encontrarse sola en el monte. Los cuentos de la abuela, de la Caperucita y el lobo que se comía a los niños, se le harían una espantable realidad, y temblaría en medio de la noche como una de las mil hojas de los árboles que la veían hundirse más y más en la espesura, sin poder socorrerla. Hasta que no el lobo, sino el frío y el miedo la dejarían dormida para siempre.

Cerró el día con la llegada a Santoña de cuatro camiones de condenados por el Tribunal de Urgencia de Logroño, que iban a cumplir condenas de dos a quince años.

NUEVO CONSUL DE CUBA
Ha sido nombrado cónsul de la isla de Cuba en esta capital, y ayer tuvimos el gusto de saludarle en esta Redacción, el distinguido diplomático don Luis Valdés-Roig, que anteriormente había desempeñado igual cargo en algunas ciudades de Francia.

Las referencias que tenemos del señor Valdés-Roig hacen que esperemos de su actuación, ayudado por el competente personal del Consulado de referencia, una brillante gestión en pro de los intereses de Cuba, y España.

QUEDA ABIERTO EL PUERTO DE EL ESCUDO

El gobernador civil nos comunicó anoche que había quedado abierto a la circulación de vehículos el puerto de El Escudo, tan necesario en nuestras comunicaciones por carretera.

ENVIO DE MATERIAL FERROVIARIO

El ministro de Obras públicas envió ayer un telegrama al señor Vázquez Garriga, que se había dirigido a él en calidad de gobernador interino, participándole que, cumpliendo gustoso los deseos de todo el pueblo de Santander, había ordenado a la Compañía del Norte que enviase prontamente los vagones necesarios para el arrastre de las mercancías que están amontonadas en los muelles y depósitos por falta de material ferroviario.

EL PROXIMO REEMPLAZO

El día 18 del actual se reunirán las secciones de recluta en los lugares designados de antemano, con el fin de proceder a la revisión de las exenciones otorgadas en años anteriores y resolver las incidencias del reemplazo actual.

ADQUISICION DE PESAS
Para cumplir lo ordenado por el fiel contraste, se ha ordenado por el presidente de la Comisión municipal de Abastos la adquisición de pesas con destino al Matadero.

EL ESTADO DE ALARMA
Don Ignacio Sánchez Campomanes, gobernador civil de esta provincia, ha ordenado fijar el siguiente bando:

«Hago saber: Que por decreto de la Presidencia del Consejo de ministros, fecha de ayer, queda declarado el estado de Alarma en todo el territorio nacional, a que se refiere el artículo 34 de la ley de 28 de julio del año último, y, de acuerdo con el 42 de la Constitución, suspendidas las garantías que a la misma establece en sus artículos 29, 31, 34, 38 y 39.»

En su consecuencia, queda terminantemente prohibida la formación de grupos de todas clases y estacionamiento en la vía pública.

Encargo a todas las autoridades, Guardia civil y demás agentes de mi autoridad velen por el más exacto cumplimiento de cuanto determina el capítulo tercero de la Constitución sobre estos casos, poniendo a mi disposición a los contraventores, para aplicarles las sanciones que por su conducta se hicieran acreedores.»

HARINA Y PAN
El gobernador interino ha hecho publicar en el «Boletín Oficial» la siguiente circular:

«He de hacer público, para general conocimiento, que por el Ministerio de Agricultura ha sido aprobada la propuesta de regulación formulada por la Comisión provincial de harinas y pan, de mi presidencia, y, en su consecuencia, deberán regir, como precios máximos para el corriente mes de marzo, los siguientes:

Precio de harina panificable: 69,50 pesetas los 100 kilos, en fábrica y sin envases.
Precio del pan: Pleza de un kilo, 0,75 pesetas; pleza de dos kilos, 1,45; pleza de tres kilos, 2,10. Esta clase de pan, denominado de tasa o pan de familia, ha de ser de forma redonda o alargada, pero siempre de superficie lisa, elaborándose en cantidad suficiente, según las necesidades del consumo.

Estos precios regirán para toda la provincia.

Las Comisiones de Abastos de los Ayuntamientos deberán efectuar los repesos o inspecciones pertinentes, castigando, con arreglo a la legislación municipal, las faltas de peso, y opinando en conocimiento de este Gobierno civil, para que sean sancionadas las infracciones a los precios de regulación.

Asimismo, se recuerda a los señores alcaldes la obligación que tienen de dictar las medidas conducentes a que en todos los despachos de pan existan colocados carteles, perfectamente visibles al público, en los que se fijarán los precios fijados por esta Comisión provincial para el pan de tasa o familia.»

DE INTERES PARA EL COMERCIO
El Colegio Oficial de Agentes y Comisionistas de la Aduana de Santander, como concesionario de la quinta Delegación especial de transportes, convoca a todos los que de una manera directa o indirecta tengan interés en que se resuelva prontamente la paralización del tráfico de mercancías por carencia de material ferroviario, y les ruega asistan a una reunión que, en los salones de la Cámara Oficial de Comercio, Industria y Navegación de la provincia, habrá de celebrarse en el día de hoy, viernes, a las cinco de la tarde, para ver la manera de conseguir que desaparezca tal anomalía y se eviten los cuantiosos perjuicios que se están ocasionando a los comerciantes, y que pueden seguir ocasionándose con motivo del próximo arribo de mercancías por este puerto.

PLEGAN DOS INGENIEROS
Según nos manifestó el presidente de la Diputación, señor Mateo, ayer, por la mañana, recibió la grata visita de los ingenieros señores Arango y Escudero, enviados por el ministro de Obras públicas para dar comienzo a los trabajos de replanteo para el estudio definitivo de la construcción del séptimo trozo del ferrocarril Santander-Mediterráneo.

Parece ser que los deseos de los dos citados técnicos es que el replanteo dé comienzo por Santander, debido a las dificultades que ofrece hacerlo por la divisoria, a causa de la gran cantidad de nieve allí existente.

El presidente de la Comisión gestora agregó que habían sido cursadas las invitaciones oportunas para la reunión que, relacionada con este vitalísimo asunto, de tanto interés para nuestra ciudad y para toda la región, se celebrará mañana, sábado, a las siete, en la Diputación.

Estas invitaciones han sido hechas a todas las fuerzas vivas y a los siete diputados en Cortes.

Por último, el señor Mateo nos dijo que se había dado principio al reparto de padrones de cédulas para el próximo ejercicio, en cuyo padrón serán inscriptas todas las personas mayores de catorce años.

LA INSPECCION DE LAS PRISIONES
Para el más fácil desenvolvimiento de los servicios de inspección de los establecimientos penitenciarios, se ha dividido en zonas el territorio nacional, incluyendo en la zona quinta las prisiones de la provincia de Santander.

UNA DIMISION
Ha sido admitida la dimisión presentada por el vocal suplente, representante de los ganaderos, en la Comisión mixta arbitral agrícola, don Ramón Mendar Sañudo, por su incompatibilidad con el cargo de secretario de la Propiedad rústica de Torrelavega.

Se ha concedido un plazo de cinco días para cubrir dicho puesto de vocal.

REINGRESO DE MAESTROS
Por el Ministerio de Instrucción pública se ha concedido el reingreso en el Magisterio nacional, a solicitud propia, a los maestros de Santander doña María de las Nieves García Navarro, don Juan Gómez Huidobro y don Amando Díez Torre.

Los reingresados podrán concurrir al próximo concurso de traslado, con arreglo a las normas que se dicten para el mismo.

El digno juez de esta ciudad, don Luciano de Sande, está practicando con gran actividad las diligencias que el caso requieren. Obran en su poder los restos hallados, con objeto de que dictamine el médico forense señor Velarde, quien estuvo ayer en Polanco, acompañado del titular de dicho pueblo, don Valeriano Gómez, y del juez municipal suplente, don José Rodríguez, haciendo determinadas investigaciones de orden profesional.

Los padres y demás familiares de la niña desaparecida hace cuatro años están apenados, y no aciertan a comprender cómo dicha criatura se alejó tanto de casa y en tan poco tiempo.

Creer que, indudablemente, los huesos hallados son los de María del Carmen, pues parece ser que debajo de ellos se han encontrado trocitos de tela y botones de ropa interior que ella usaba.

La noticia del hallazgo de estos restos humanos ha causado verdadera sensación, no sólo en Posadillo, Po-

ESTA MONTAÑESA que distingue la creación



HALLAZGO MACABRO

En un monte de Polanco aparecen los restos de una criatura.

(Por teléfono)
Torrelavega.—Al Juzgado de Instrucción de nuestra ciudad parece ser que llegó ayer un oficio del juez municipal suplente de Polanco, don José Rodríguez, comunicando que en el monte de dicho pueblo, y en el sitio conocido por «La Muñeca», dos vecinos de Viño, Andrés Estrada, de 59 años, y Frollán Quijano, de 25, cuando estaban sacando raíces para hacer leña, habían hallado restos humanos, que, a juzgar por su tamaño, parecían los de una criatura de corta edad.

Tan pronto como tuvimos conocimiento de este sensacional hallazgo, nos pusimos en movimiento, y después de estar en Polanco, de ver a los familiares de la niña, de cambiar impresiones con determinadas autoridades y de adquirir ciertos detalles, podemos casi afirmar que esos restos son los de la pobre niña de Posadillo, desaparecida el 14 de febrero de 1930, y de cuyo suceso dimos amplias y diversas informaciones, con el buen deseo de colaborar en la acción de la Justicia, entonces representada por el dignísimo juez de instrucción, y querido amigo nuestro, don Emilio Macho Quevedo, actualmente magistrado de la Audiencia de Santander.

Se llamaba dicha niña María del Carmen Revuelta Ibáñez, tenía tres años de edad y era hija de Jesús y Dolores.

Resulta, pues, que hace cuatro años y unos días que desapareció.

En una ocasión avisaron de un pueblo de Palencia diciendo que había sido hallada una niña con cierta tribu de gitanos, resultando que no era ella. Más tarde la radio de Barcelona anunció también si sería la niña de Polanco una que fué recogida en aquella capital; pero tampoco era María del Carmen.

¡Cuántas zozobras no habrán pasado los pobres padres y la abuela, Concha Calderón, que aún suspira por su nietecita!

El lugar donde han sido encontrados los restos está como a tres kilómetros de distancia de la casa donde vivía y métodos entre un bardal que hace poco ha sido quemado, por lo cual se cree que algunos huesos están ya calcinados.

Y ahora, en plan de conjeturas, decimos: Dándose por seguro que los restos humanos hallados sean de la niña María del Carmen, ¿cómo pudo llegar hasta donde dejamos consignado? ¿Cuánto tiempo pudo tardar por caminos tan malos, en día de lluvia y ventisca, para recorrer esos tres kilómetros? Si al poco tiempo de echarla en falta sus padres ya no la encontraron, ¿por dónde se metería para no oír las voces de los que la buscaban? Si el bardal era tan espeso y tan alto, ¿no ha podido darse el caso de que fuese tirada allí violentamente?

El digno juez de esta ciudad, don Luciano de Sande, está practicando con gran actividad las diligencias que el caso requieren. Obran en su poder los restos hallados, con objeto de que dictamine el médico forense señor Velarde, quien estuvo ayer en Polanco, acompañado del titular de dicho pueblo, don Valeriano Gómez, y del juez municipal suplente, don José Rodríguez, haciendo determinadas investigaciones de orden profesional.

Los padres y demás familiares de la niña desaparecida hace cuatro años están apenados, y no aciertan a comprender cómo dicha criatura se alejó tanto de casa y en tan poco tiempo.

Creer que, indudablemente, los huesos hallados son los de María del Carmen, pues parece ser que debajo de ellos se han encontrado trocitos de tela y botones de ropa interior que ella usaba.

La noticia del hallazgo de estos restos humanos ha causado verdadera sensación, no sólo en Posadillo, Po-

NOTICIAS DE DIVERSAS PROVINCIAS

(Por teléfono.)

EN BALEARES NO QUIEREN CAMPOS DE CONCENTRACION

Palma de Mallorca.—Ha causado indignación el decreto sobre estancia de extranjeros en Baleares.

Este disgusto ha aumentado ante la posibilidad de que se establezcan campos de concentración de maleantes y vagos en una de las islas.

El Ayuntamiento en pleno, en la sesión de hoy, acordó dirigirse telegráficamente al jefe del Gobierno y a los ministros de la Gobernación y Guerra, protestando con toda energía contra tales medidas, que han traído, como consecuencia, la paralización de todas las obras que se realizaban en un perímetro de cinco kilómetros de la costa.

Para hacer más enérgica la protesta, se levantó la sesión, y todos los ediles, sin distinción de filiaciones políticas, se dirigieron al Gobierno civil a exteriorizar su queja.

La Cámara de la Propiedad se reunió para adoptar acuerdos sobre el particular. Un concejal ha propuesto que el comercio y la industria se den de baja en la contribución, como protesta contra estas medidas.

UNA COLISION ENTRE FASCISTAS Y OBREROS

Madrid.—Esta tarde, a primera hora, marchaba por la calle de Fuencarral un grupo de jóvenes vendiendo el semanario «Palanca Española», y al llegar a la esquina de la de Malasaña se encontró con otro grupo de obreros, quienes les agredieron.

Aquellos repelieron la agresión, y entre ambos grupos se repartieron numerosos golpes. Durante la reyerta sonaron algunos disparos, en número de unos doce, cuyas detonaciones sembraron la alarma.

Al ser disueltos los grupos por los guardias de Asalto, que llegaron en una de sus camionetas, pudo comprobarse que en la refriega resultaron algunos heridos, los cuales fueron conducidos en taxis a las clínicas y Casas de Socorro más cercanas.

Es delicioso el sabor de los habanos marca PARTICULARES.

En la del distrito de la Universidad fué asistido Faustino Linares Cano, de 18 años, de una herida contusa en el occipital y parietal derecho, de pronóstico leve.

En la de Chamberí recibió asistencia Luis Rico Serrano, de una herida, por arma de fuego, en la pierna izquierda, de pronóstico reservado, y otro individuo de una erosión en el pie izquierdo.

En la clínica de la calle de Sagasta fueron también asistidos Miguel Montilla Cano, de 48 años, y Vicente López, de 19. El primero, de una herida por arma de fuego, con orificio de entrada y de salida, en la mano izquierda, y el segundo, de otra herida, también de arma de fuego, en el pie derecho. Tanto uno como otro pasaban por el lugar del suceso en el momento de ocurrir éste.

En la misma clínica fué curado Tomás Marino Galindo, de 20 años, impresor, de una herida contusa en la cabeza, de pronóstico leve.

Ninguno de los heridos lo está de gravedad.

Los guardias de Asalto practicaron algunas detenciones.

ALCALDE DETENIDO
El Ferrol.—Cumpliendo órdenes del gobernador civil de la provincia, la Guardia civil ha detenido al alcalde del pueblo de Valdomino, Andrés Robles, el cual ha ingresado en la cárcel por el delito de prolongación de funciones en el ejercicio del cargo.

ROBO EN UN AYUNTAMIENTO
Lérida.—En la Secretaría del Ayun-

tamiento del pueblo de Benragua penetraron ladrones y se llevaron pesetas que había en el cajón de una mesa.

LA HUELGA DEL RAMO DE LA CONSTRUCCION

Madrid.—Continúa la huelga del Ramo de la Construcción.

Esta mañana, en la Glorieta de Cuatro Caminos y en la calle de Bravo Murillo, se formaron grupos de huelguistas, entre los que se notaba alguna efervescencia.

Como, con arreglo al estado de Alarma, se impide la formación de grupos en la vía pública, y para evitar cualquier posible incidente, fueron enviadas allí varias camionetas con guardias de Asalto, que disolvieron los grupos y efectuaron la detención de un huelguista que opuso resistencia.

La tranquilidad quedó completamente restablecida.

LAS PROCESIONES DE SEMANA SANTA EN SEVILLA

Sevilla.—El gobernador civil ha dicho hoy a los periodistas que se veía obligado a hacer unas manifestaciones sobre las fiestas tradicionales de Semana Santa, porque han circulado rumores y noticias de tipo alarmista, que, por afectar al orden público, está en el caso de salir al paso de las mismas.

Parece—dijo—que los elementos extremistas abrigan el propósito de declarar huelgas con el solo fin de perturbar la Semana Santa.

Aunque esta noticia no es nueva, y se ha seguido otros años, consiguiendo perturbar o malograr la voluntad de Sevilla, visto el espíritu perturbador de estos elementos, me verá obligado a declarar fuera de la ley tales huelgas y adoptar contra los dirigentes severas medidas, para evitar que no se altere la normalidad ciudadana, pues ya va siendo hora de que los vecinos no estén a merced de una minoría.

Las reivindicaciones sociales son legítimas y respetables; pero cuando estas organizaciones no se proponen más fines que los de perturbar y perjudicar sentimientos e intereses generales, la autoridad no puede, en modo alguno, consentirlo, y por eso anuncio mi propósito ante el intento de esos perturbadores.



VIDA SOCIETARIA

Casa del Pueblo.

SINDICATO PROVINCIAL MONTANES DE OBREROS FELTQUEROS-BARBEROS

SECCION DE SANTANDER.—Se convoca a todos los compañeros parados para el próximo lunes, a las ocho de la noche, en Secretaría.

Se ruega la más puntual asistencia, por tratarse de un asunto urgente.

ASOCIACION PROVINCIAL DE OBREROS Y EMPLEADOS DE AGUA, GAS, ELECTRICIDAD Y SIMILARES

Mañana, sábado, a las diez de la noche, y en el primer piso de la Casa del Pueblo, dará una charla el secretario de nuestra Federación Nacional, compañero José Cabezas, versando sobre el tema «Cómo se consigue y cómo se defiende una reivindicación obrera». Rogamos la puntual asistencia de todos los federados.

SINDICATO MARITIMO LA NAVAL

Para el próximo domingo, a las diez de la mañana, en primera convocatoria y a las diez y media en segunda, se convoca a todos los afiliados y a los pertenecientes a cualquier Sección, a una magna asamblea, en la que se tratará el siguiente orden del día: Lectura del acta anterior, nombramiento de delegados al pleno de la F. O. M. y al plenario de Bilbao, resolución de los problemas de las Secciones de Pesca, Inmigración y Tráfico del puerto, cuestión del delegado retribuido y su permiso solicitado, ruegos y preguntas.

Dado el especial interés que tiene esa asamblea, ningún afiliado debe dejar de asistir.

SOCIEDAD DE OBREROS CURTIADORES

Esta Sociedad celebrará junta general el próximo domingo, a las diez y media de la mañana.

Se ruega a socios y no socios la asistencia, por tratarse de asuntos de suma trascendencia.

SOCIEDAD DE FONTANEROS Y VIDRIEROS

Esta Sociedad celebrará junta general extraordinaria el martes, a las siete y media en primera convocatoria y a las ocho en segunda, para tratar asuntos importantes.

Se ruega asistan todos los compañeros, pues se pasará lista y se impondrá el correctivo al que falte.

TOME V. VINO PINEDO PODEROSO ALIMENTO DEL CEREBRO Y DEL SISTEMA NERVIOSO

Proyecto de edificio social para el Ateneo Popular

Proyecto de edificio para el Ateneo Popular, que se trata de construir en la calle de Pedruca, y para lograr lo cual se celebrará hoy una importante reunión con los dirigentes de este centro cultural. (Foto Samot.)

NOTAS DEPORTIVAS

El Racing sale hoy para Valencia.

EL RACING, A VALENCIA
Como es sabido de la acción deportiva, el próximo domingo empezarán los encuentros de la Copa de España, correspondiendo enfrentarse a nuestro equipo campeón con el Valencia, en su campo de Mestalla.

En la mañana de hoy salen los raquingistas para la ciudad del Turia, sin que se sepa fijamente la alineación que presentarán ante los valencianos.

Se desplazan los siguientes jugadores: Jáuregui, Cisco, Fombo, San Miguel, García, Oscar, Hernández, Ibarra, Ceballos, Ruiz, Hardia, Montes y Miera.

LOS QUE ARBITRARON LA LIGA
Los 178 partidos de fútbol celebrados de primera y segunda división han sido dirigidos por 23 árbitros (20 «fijos» y 3 regionales), pertenecientes a los siguientes Colegios: 7, al del Centro; 5, al Vizcaíno; 4, al Catalán; 2, al Guipuzcoano; 1, al Aragonés; 1, al Valenciano; 1, al del Sur; 1, al de Navarra; 1, al Gallego, y 1, al de Cantabria.

EL ARBITRO DE ESPAÑA-POR-TUGAL
Fue designado el belga Langenus. Renunció, y se pidió—obteniéndolos—los servicios del también belga Van Praag. Y éste dirigirá la contienda de Chamartín, del día 11.

Recordamos algunos detalles de este juez, en relación con sus actuaciones de españoles. Van Praag fué juez de línea en el partido que en San Mamés, en 1921, ganó España, por 2-0, a Bélgica. Este encuentro fué el primero internacional disputado después de la Olimpiada de Amberes, punto inicial del estado próspero del balón español.

Van Praag arbitró, en 1922, en Burdeos, el match contra Francia, en el que España venció por 4-0, y en 1930, en Bolonia, dirigió el match en el que los «rojos» españoles batieron a Italia por 3-2. Parece, pues, que es mascota de «nuestros» leones monsieur Van Praag.

HISTORIAL DE LOS CLUBS PARTICIPANTES EN LA LIGA
El campeonato de Liga comenzó a jugarse hace seis años. En el ellos, el mejor clasificado es el Athletic bilbaíno, correspondiendo al Racing el séptimo lugar.

Vamos a ofrecerle al lector... como curiosidad, aunque falte la clasificación del año actual, pendiente todavía de las fórmulas algebraicas de la estructura:

AÑOS	
1928	1929
1930	1931
1932	1933
1934	1935
1936	1937
1938	1939
1940	1941
1942	1943
1944	1945
1946	1947
1948	1949
1950	1951
1952	1953
1954	1955
1956	1957
1958	1959
1960	1961
1962	1963
1964	1965
1966	1967
1968	1969
1970	1971
1972	1973
1974	1975
1976	1977
1978	1979
1980	1981
1982	1983
1984	1985
1986	1987
1988	1989
1990	1991
1992	1993
1994	1995
1996	1997
1998	1999
2000	2001
2002	2003
2004	2005
2006	2007
2008	2009
2010	2011
2012	2013
2014	2015
2016	2017
2018	2019
2020	2021
2022	2023
2024	2025
2026	2027
2028	2029
2030	2031
2032	2033
2034	2035
2036	2037
2038	2039
2040	2041
2042	2043
2044	2045
2046	2047
2048	2049
2050	2051
2052	2053
2054	2055
2056	2057
2058	2059
2060	2061
2062	2063
2064	2065
2066	2067
2068	2069
2070	2071
2072	2073
2074	2075
2076	2077
2078	2079
2080	2081
2082	2083
2084	2085
2086	2087
2088	2089
2090	2091
2092	2093
2094	2095
2096	2097
2098	2099
2100	2101
2102	2103
2104	2105
2106	2107
2108	2109
2110	2111
2112	2113
2114	2115
2116	2117
2118	2119
2120	2121
2122	2123
2124	2125
2126	2127
2128	2129
2130	2131
2132	2133
2134	2135
2136	2137
2138	2139
2140	2141
2142	2143
2144	2145
2146	2147
2148	2149
2150	2151
2152	2153
2154	2155
2156	2157
2158	2159
2160	2161
2162	2163
2164	2165
2166	2167
2168	2169
2170	2171
2172	2173
2174	2175
2176	2177
2178	2179
2180	2181
2182	2183
2184	2185
2186	2187
2188	2189
2190	2191
2192	2193
2194	2195
2196	2197
2198	2199
2200	2201
2202	2203
2204	2205
2206	2207
2208	2209
2210	2211
2212	2213
2214	2215
2216	2217
2218	2219
2220	2221
2222	2223
2224	2225
2226	2227
2228	2229
2230	2231
2232	2233
2234	2235
2236	2237
2238	2239
2240	2241
2242	2243
2244	2245
2246	2247
2248	2249
2250	2251
2252	2253
2254	2255
2256	2257
2258	2259
2260	2261
2262	2263
2264	2265
2266	2267
2268	2269
2270	2271
2272	2273
2274	2275
2276	2277
2278	2279
2280	2281
2282	2283
2284	2285
2286	2287
2288	2289
2290	2291
2292	2293
2294	2295
2296	2297
2298	2299
2300	2301
2302	2303
2304	2305
2306	2307
2308	2309
2310	2311
2312	2313
2314	2315
2316	2317
2318	2319
2320	2321
2322	2323
2324	2325
2326	2327
2328	2329
2330	2331
2332	2333
2334	2335
2336	2337
2338	2339
2340	2341
2342	2343
2344	2345
2346	2347
2348	2349
2350	2351
2352	2353
2354	2355
2356	2357
2358	2359
2360	2361
2362	2363
2364	2365
2366	2367
2368	2369
2370	2371
2372	2373
2374	2375
2376	2377
2378	2379
2380	2381
2382	2383
2384	2385
2386	2387
2388	2389
2390	2391
2392	2393
2394	2395
2396	2397
2398	2399
2400	2401
2402	2403
2404	2405
2406	2407
2408	2409
2410	2411
2412	2413
2414	2415
2416	2417
2418	2419
2420	2421
2422	2423
2424	2425
2426	2427
2428	2429
2430	2431
2432	2433
2434	2435
2436	2437
2438	2439
2440	2441
2442	2443
2444	2445
2446	2447
2448	2449
2450	2451
2452	2453
2454	2455
2456	2457
2458	2459
2460	2461
2462	2463
2464	2465
2466	2467
2468	2469
2470	2471
2472	2473
2474	2475
2476	2477
2478	2479
2480	2481
2482	2483
2484	2485
2486	2487
2488	2489
2490	2491
2492	2493
2494	2495
2496	2497
2498	2499
2500	2501
2502	2503
2504	2505
2506	2507
2508	2509
2510	2511
2512	2513
2514	2515
2516	2517
2518	2519
2520	2521
2522	2523
2524	2525
2526	2527
2528	2529
2530	2531
2532	2533
2534	2535
2536	2537
2538	2539
2540	2541
2542	2543
2544	2545
2546	2547
2548	2549
2550	2551
2552	2553
2554	2555
2556	2557
2558	2559
2560	2561
2562	2563
2564	2565
2566	2567
2568	2569
2570	2571
2572	2573
2574	2575
2576	2577
2578	2579
2580	2581
2582	2583
2584	2585
2586	2587
2588	2589
2590	2591
2592	2593
2594	2595
2596	2597
2598	2599
2600	2601
2602	2603
2604	2605
2606	2607
2608	2609
2610	2611
2612	2613
2614	2615
2616	2617
2618	2619
2620	2621
2622	2623
2624	2625
2626	2627
2628	2629
2630	2631
2632	2633
2634	2635
2636	2637
2638	2639
2640	2641
2642	2643
2644	2645
2646	2647
2648	2649
2650	2651
2652	2653
2654	2655
2656	2657
2658	2659
2660	2661
2662	2663
2664	2665
2666	2667
2668	2669
2670	2671
2672	2673
2674	2675
2676	2677
2678	2679
2680	2681
2682	2683
2684	2685
2686	2687
2688	2689
2690	2691
2692	2693
2694	2695
2696	2697
2698	2699
2700	2701
2702	2703
2704	2705
2706	2707
2708	2709
2710	2711
2712	2713
2714	2715
2716	2717
2718	2719
2720	2721
2722	2723
2724	2725
2726	2727
2728	2729
2730	2731
2732	2733
2734	2735
2736	2737
2738	2739
2740	2741
2742	2743
2744	2745
2746	2747
2748	2749
2750	2751
2752	2753
2754	2755
2756	2757

MARITIMAS

SANCIONES RIGUROSA
Parece que ya está redactado un nuevo proyecto de ley de Pesca en el litoral español, y que en breve será sometido al estudio y deliberación de las Cortes.

En la primera infracción será sancionado el patrón del barco con multa de 500 a 1.000 pesetas, retención del título de patrón y cédula de inscripción por un año y anotación de la sanción en el título.

La segunda infracción se castigará con multa de 1.000 a 2.000 pesetas, anulación del nombramiento de patrón, inutilizándole para dedicarse a la industria de la pesca, y la embarcación, sea o no de su propiedad, quedará retenida durante un año.

Esta es, a juicio del ministro de Marina, la única manera de hacer resurgir la riqueza pesquera que no hace mucho tuvieron nuestras costas y cuya ruina de día en día va acentuándose por el empleo de explosivos.

¡QUE FALTA HACE UN MUELLE EMBARCADERO!
Se ha dicho y se ha repetido tantas veces que hace falta un buen muelle embarcadero en nuestro puerto!

Bahía ideal, muelle con calado para los mayores trasatlánticos a contados metros de las líneas de ferrocarriles, y casi pudiéramos añadir que en el mismo corazón de la ciudad; todo muy cómodo, ya lo pregonan los viajeros que pasan por el puerto santanderino; pero — ¡siempre el obligado pero! — carecemos de un muelle embarcadero.

Ni siquiera hay en las inmediaciones de los viejos muelles de atraque de trasatlánticos un mal tinglado para servicio de éstos.

El domingo anterior nos dió pena a la llegada del correo español «Cristóbal Colón».

En el muelle, esperando el atraque del buque, se encontraba el personal aduanero, carabineros, algunas familias de los tripulantes, que acostumbraban a acudir a la llegada de aquél para pasar con sus deudos las contadas horas que el barco permanece en el puerto; las «coyas» obreras que tenían que intervenir en las operaciones de carga, incluso un grupo de pasajeros, y precisamente en aquellos momentos fué cuando les dió a las nubes por arrojar agua, con tanta abundancia, que en pocos minutos aquellas gentes, que no tenían un mal refugio donde guarecerse, sufrieron los efectos del duro aguacero.

Entonces volvimos a acordarnos de la necesidad que tiene el puerto de Santander de construir un muelle embarcadero, y hemos vuelto a preguntarnos: ¿Cuándo comenzará su construcción?

CONTINUAMOS LO MISMO
Ni aun para resolver los más graves problemas tiene justificación el empleo de las determinaciones violentas; pero ¿qué hacer cuando la persuasión y la razón no son atendidas? Este es el caso que nos plantea de nuevo el ya viejo problema de la falta de vagones en el puerto.

Por falta de vagones en que depositar la carga hay dos barcos en los muelles, en los que no se trabaja, y son muchos los obreros que por falta de trabajo están en huelga forzosa.

En bahía fondeó anteaer otro barco, que tiene en sus bodegas unas 4.000 toneladas de carga, para alijar aquí, y se espera de un momento a otro dos vapores más, con abundante carga, que encontrarán los mismos inconvenientes para ser descargados.

¿Es que no hay posibilidad de arreglar esta situación, que equivale a boicotear al puerto en toda regla?

EL «ORINOCO»
En viaje de retorno de Méjico y Cuba entró ayer en el puerto el trasatlántico alemán «Orinoco».

Desembarcó en Santander, después de una feliz travesía, unos 70 pasajeros, procedentes de Cuba en su mayor parte, dejando algunas toneladas de carga y continuando viaje antes del mediodía.

Los pasajeros con quienes hemos hablado respecto a la situación de la isla de Cuba confirman las impresiones que recogimos pocos días hace, o lo que es lo mismo, que la tranquilidad tiende a afirmarse en el país, aunque económicamente la vida se desenvuelve en un ambiente lamentable.

En el orden político, se señala la constitución de un nuevo grupo con el nombre de Defensa Nacional, y en cuyo programa figura el cumplimiento de la ley del 50 por 100 de cubanos nativos en todas las actividades comerciales e industriales del país; nacionalización de las tierras cubanas; prohibición de la entrada en el país de braceros extranjeros mientras haya nacionales sin ocupación; declarar la zafra libre para los colonos cubanos; implantación de la jornada de «ocho horas» para todas las ramas del trabajo y otras medidas de carácter nacionalista.

El problema de las Casas de Salud españolas ha sido ya resuelto satisfactoriamente para nuestros compatriotas, y en cuanto a las luchas de carácter social, han decaído bastante, mejorando en general la situación.

DE PESCA
Tampoco ayer hicieron marea extraordinaria los pocos barcos que salieron a la pesca.

Las parejas han comenzado sus preparativos para inaugurar la campaña en el Gran Sol y mar de Irlanda. Por cierto que la pareja santanderina que inició la temporada en aguas irlandesas, regresó ayer de aquellas mares, después de quince días de ausencia, haciendo la escala de San Sebastián, donde dejó todo el pescado, con disgusto por parte de las vendedoras de aquí. Los informes que tenemos es que han hecho un viaje muy provechoso, tanto en la cantidad como en la calidad de la merluza y besugo pescado; tanto así, que parece ser que hoy mismo volverán estos barcos a pescar a las mismas mares.

SE ESPERAN
Hoy es esperado el trasatlántico alemán «Cordillera», que viene a recoger pasaje, carga y correspondencia para los puertos de Centroamérica.

—Con un millar de toneladas de sal y fosfatos se espera, procedente de Huelva, el vapor español «Cac 7».

PARA VIGILANCIA DE PESCA
Por el Ministerio de Marina se trata de adquirir por gestión directa ocho faluchos de 15 a 20 toneladas, equipados de motor, para destinarlos a la vigilancia de la pesca.

POR LOS MUELLES
Además de la motonave alemana «Orinoco», entraron ayer un vapor inglés con carga general, una motonave de la Casa Sota y algunos barcos costeros. La cuestión vagones para la carga en los muelles continúa igual, alijándose, incluso el carbón, sobre las mismas machinas.

EL TIEMPO
Se registró en la costa mar llana y tiempo del Sur flojo, con horizontes bastante despejados.

MAREAS PARA HOY
Pleamareas: 8,47 m. y 9,31 t. Bajamareas: 2,42 m. y 3,22 t. Coeficiente medio: 44 m. y 40 t.

CAMISAS - CORBATAS
Grandes novedades. Precios baratísimos. EL TRUST DE LAS MEDIAS San Francisco, 20

Cotización local. Fondos públicos. Cédulas del Banco Hipotecario, 5 por 100, a 94'25; 3.500.

Deuda amortizable, 1917, a 89'10; 3.500. Idem id., 1927, c. i., a 87'55; 10.000.

Cédulas del Banco Hipotecario, 5 por 100, a 94'50; 5.000. Obligaciones. Constructora Naval, 5'50 por 100, a 91'25; 15.500.

Alberches, 6 por 100, a 95; 7.500. Constructora Naval, 6 por 100, a 76'90; 8.500.

Ferrocarril Cantábrico: Santander a Cabezón, segunda, 4 por 100, a 59; 35.500.

Electra de Viesgo, 6 por 100, 1934, a 98; 5.000.

Alberches, 6 por 100, 1931, a 95'25; 15.500.

BOLSAS

Table with columns: DE MADRID, Dia 7, Dia 8. Rows include Tesoro 5 1/2 por 100, Interior F., E., D., C., B., A., G y H., Amortizable 1928 5 por 100, etc.

Table with columns: CEDULAS, Banco Hipotecario 4 por 100, Banco de Crédito Local 6%, etc.

Table with columns: ACCIONES, Banco de España, Hispano Americano, Español de Crédito, etc.

Table with columns: OBLIGACIONES, Azucarera, sin estampillar, Alicante 1., etc.

Table with columns: DE BARCELONA, Interior (partida), Amortizable 1920 (partida), etc.

EL CANTABRICO APARTADO 29.

Desde que depende de Agricultura es mejor y sale más barato.



EL DEPOSITO DE SEMENTALES DE SANTANDER. — Cuatro magníficos ejemplares de reproducción. — El jefe del depósito, señor Ramos, y el personal a sus órdenes. — Un magnífico tronco de sementales franceses enganchado al coche del depósito.

TRASPASO DE SERVICIOS

El Depósito de Sementales de la provincia de Santander, que dependía antes del Ramo de Guerra, pasó a Agricultura a fines del año 1931, por entender el Gobierno que esa medida, si no mejoraba el servicio, por lo menos le producía una formidable economía al Estado.

La organización anterior era, más que otra cosa, una especie de deporte, y por ello tenía la menor cantidad posible de una industria cuyos fines debieron ser y son: conservar, orientar y fomentar la cria caballar. A fuerza de dinero se conservaba una organización que carecía de orientación definida, conservando el término vago del fomento de esa cria caballar por medios simplistas; el cierre de fronteras, la dificultad preceptiva de la hibridación y la compra por el Estado de los productos de sus caballos.

Para que el lector se forme una idea de lo que era anteriormente la cria caballar en el Depósito de Sementales de Santander basta con copiar lo que, refiriéndose a las comisiones de compra, escribe el que fué teniente coronel del Depósito en su Memoria de 1930: «En esta zona llegan solamente hasta Valladolid y Rioseco, donde suelen estar tres o cuatro días, y por ser una época de mucho trabajo en el campo, los labradores y ganaderos no pueden acudir con su potrero, además de estar escarmentados porque casi todos se los desechan, prefiriendo venderlos a los tratantes que van por los pueblos, y que después se encargan de venderlos al Estado.»

En 1929 y 1930 tenía el Depósito 89 sementales, establecía 33 paradas en los pueblos y cubría hasta 1.760 yeguas, lo que arrojaba un porcentaje por caballo de 19,77. Al pasar a Agricultura, bajo el Depósito a 79 sementales, establece 25 paradas y cubre 1.973 yeguas, dando esa cobertura un porcentaje de 24,79 yeguas por semental. Las cifras, que dicen mucho más que las palabras, significan bien el aprovechamiento que se hace de los productos del Depósito y la ventaja que ofrece al Estado.

DISMINUCION DE PLANTILLA

La zona asignada al Depósito de Santander formaba un triángulo escaleno, cuyos vértices eran Santander, Vitoria y Medina del Campo, en el que el Depósito está situado en uno de los vértices del lado mayor, lo que supone el primer absurdo, mirado desde el punto de vista económico, en la distribución de paradas del Depósito, pues tenía que movilizar el ganado dos veces al año a distancias superiores a 300 kilómetros.

La Dirección General de Agricultura entendió que debía reducir la plantilla de este Depósito de Santander, llevando una parte de sus efectivos a otros Depósitos cuyo emplazamiento es más adecuado para servir determinadas provincias. La plantilla de Guerra era, aproximadamente, la siguiente: un teniente coronel, un comandante mayor, un comandante médico, un veterinario mayor, un capitán veterinario, tres capitanes, tres tenientes, dos suboficiales, seis sargentos, dieciséis cabos, cuatro herradores y ochenta y cinco soldados, cuyo haber anual era de pesetas 277.587, a lo que había que añadir de dietas de los jefes, de oficiales, de paradistas y de pluses y gratificaciones de soldados 35.300. En junto, 312.887 pesetas.

TOL-LI. El único producto eficaz para curar los sabañones. Venta en farmacias. Concesionarios para España: JUAN MARTIN, S. A. F.

Sección administrativa de Primera Enseñanza.

Para dar cumplimiento a la orden de la Dirección general de Primera Enseñanza de 24 de febrero último, «Gace.a» del 27, se hace saber a los señores maestros y maestras de esta provincia, reintegrados, que no tienen número en el Escalafón de 1929 o 1931, y los comprendidos en los grupos A, C, D, E, P y G, de la orden de 13 de enero último, deben remitir a esta Sección administrativa, antes del día 25 del corriente, sus hojas de servicio, haciéndose constar en ellas el hecho de haber aprobado las prácticas necesarias para obtener lugar definitivo en el primer Escalafón. No se exceptúan de esta obligación de remitir la hoja de servicios ninguno de los maestros y maestras ascendidos ya a 4.000 pesetas. Siendo este servicio de gran importancia para los interesados, les recomendamos su puntual cumplimiento.

Advertisement for SAIZ DE CARLOS ELIXIR ESTOMACAL. Includes text: 'Es tal el convencimiento que tenemos de la superioridad de nuestro Elixir sobre todos los medicamentos antiguos y modernos conocidos en Medicina, que no titubamos en asegurar que no tratabamos en asegurar que dados los conocimientos actuales es imposible encontrar una asociación de sustancias medicinales que den por resultado la curación o alivio de casi todos los enfermos que lo usan como hemos conseguido con nuestro Elixir Estomacal, que es un preparado higiénico medicinal de agradable sabor que ayuda a las digestiones, tonifica y aumenta el apetito por lo que lo mismo pueden usarlo los enfermos de dispepsia que las personas sanas. VENTA EN FARMACIAS'.

NUESTRA INFORMACION DE LA PROVINCIA

Torrelavega.

POR EL CONFLICTO LECHERO AYER NO HUBO MERCADO Esperaba el comercio, con motivo justificado, que el mercado de ayer fuese uno de los bastante buenos...

extenso debate sobre ello, enfocado siempre, aparte la conveniencia de que muchas de ellas suponen, a la posibilidad económica de que el Ayuntamiento pueda ejecutarlas...

LLEGARON LOS GITANOS Procedentes de Cangas de Onís, donde fueron detenidos llegaron ayer, e ingresaron en la cárcel de este partido...

Aprobar la nómina de jornales y algunas cuentas. A propuesta del concejal señor Marcos, se acordó que para el lunes próximo se convoque a una reunión...

AGRADECIDO Hoy hace ocho días declamamos que a un vecino de Polanco, Juan Manuel Villegas, se le había extraviado una carta de un hijo que tiene en la Habana...

Después de algunos ruegos y preguntas, se levantó la sesión, que duró dos horas.

LA SESION MUNICIPAL En miércoles último celebró sesión ordinaria, bajo la presidencia del señor alcalde, con asistencia de los tenientes de alcalde...

Este Sindicato ruega a todas las Secciones federadas que envíen socorros para los compañeros de este Sindicato, que cuando envíen los giros pongan la Sección o Sindicato de quien lo envían...

Presentado un informe del señor arquitecto municipal, cumpliendo acuerdo de la Corporación, enumerando diversas obras, que divide en reproductivas y no reproductivas...

Se adjudicaron a don José Salz Hincapié los trabajos de fontanería, en la cantidad de 449 pesetas.

Presentado un informe del señor arquitecto municipal, cumpliendo acuerdo de la Corporación, enumerando diversas obras, que divide en reproductivas y no reproductivas...

Se adjudicaron a don José Salz Hincapié los trabajos de fontanería, en la cantidad de 449 pesetas.

Presentado un informe del señor arquitecto municipal, cumpliendo acuerdo de la Corporación, enumerando diversas obras, que divide en reproductivas y no reproductivas...

Se adjudicaron a don José Salz Hincapié los trabajos de fontanería, en la cantidad de 449 pesetas.

FUTBOLERIAS

El Ganzo F. C. reta al Tetuán, de Barreda, para jugar el domingo un partido en los campos del Torres. En caso de aceptar, se ruega contesten por este periódico.

—El Rayo Sport, de Campuzano, acepta el reto lanzado por el Betis F. C., de Sierra. Al mismo tiempo ruega a todos sus jugadores asistan a la junta que se celebrará el sábado.

—En los campos de Los Corrales tendrá lugar un partido el domingo, a las tres de la tarde, entre el Invenible C. D., de Coo, y el Besaya F. C., de Los Corrales.

Propone aquella Sociedad la ejecución, por su cuenta, de varias obras de beneficio local, citándose, entre otras, la construcción de una calle, que partiendo de la del Camino atraviese el campo de la iglesia y termine en la Aldea.

La S. A. José María Quijano se encargará de la ejecución de dichos trabajos, pidiendo a la Corporación todos los obreros necesarios.

Terminada la ceremonia religiosa celebraron una gran comida para obsequiar a los numerosos invitados.

—También, el mismo día, en la parroquia de Reocín, se unieron en matrimonio los jóvenes Josefa Echevarría Zuzunegui y Julián Mendivil, que fueron apadrinados por Lucía Mendivil y Avelino N.

—Como los anteriores, se reunieron y celebraron la fiesta con una comida, en casa de los familiares de la novia.

—Para los novios y familiares de ambos nuestra felicitación.

DESPUES DE UN ACTO En nuestra última crónica reseñábamos la Fiesta del Arbol y la impresión que nos había causado ésta; pero llegan a nuestros oídos rumores varios, no simpatizando a algunos la forma en que se llevó a cabo este año.

Hace unos días regresó de América el simpático joven de esta localidad, Manuel Alvaro Velarde, después de haber permanecido allí por espacio de diez años.

ASAMBLEISTAS POR EL AYUNTAMIENTO DE REOCIN El próximo pasado domingo asistieron a la asamblea que celebró Agrupación Regional Independiente en la capital, los señores don Baldomero Sánchez, don Crescencio Vicente y don Pedro Francés.

LOS ACTOS CULTURALES DE HOY

Hoy, a las siete, se celebrará en la Biblioteca Popular la apertura de la exposición de pinturas de Rosario del Río y de esculturas de Mauro Muriedas, dos artistas pensionados por la Diputación provincial de Santander...

—A las siete y media dará una conferencia sobre el tema de tanto interés «Algunos comentarios sobre la ley de esterilización alemana», el culto hombre de Derecho don Julio Arce Alonso.

Conocida en esta la personalidad del señor Arce, son muchos los interesados en escuchar su docta palabra.

En esta alcaidía ha sido presentado un interesante escrito de la S. A. José María Quijano, en el que esta empresa hace un ofrecimiento a la Corporación municipal, que de aceptarse resolvería totalmente, por una temporada, el paro obrero en esta comarca.

Se aprobó el presupuesto de construcción de una tejavana para servicios del matadero municipal, en la cantidad de 992 pesetas.

Pasó a informe de la Comisión una instancia del vecino de Coo, don Antonio García, pidiendo la concesión de una parcela.

—También, el mismo día, en la parroquia de Reocín, se unieron en matrimonio los jóvenes Josefa Echevarría Zuzunegui y Julián Mendivil, que fueron apadrinados por Lucía Mendivil y Avelino N.

—Como los anteriores, se reunieron y celebraron la fiesta con una comida, en casa de los familiares de la novia.

—Para los novios y familiares de ambos nuestra felicitación.

DESPUES DE UN ACTO En nuestra última crónica reseñábamos la Fiesta del Arbol y la impresión que nos había causado ésta; pero llegan a nuestros oídos rumores varios, no simpatizando a algunos la forma en que se llevó a cabo este año.

Hace unos días regresó de América el simpático joven de esta localidad, Manuel Alvaro Velarde, después de haber permanecido allí por espacio de diez años.

ASAMBLEISTAS POR EL AYUNTAMIENTO DE REOCIN El próximo pasado domingo asistieron a la asamblea que celebró Agrupación Regional Independiente en la capital, los señores don Baldomero Sánchez, don Crescencio Vicente y don Pedro Francés.

Maliaño.

BUEGO ATENDIDO Atendiendo a requerimientos hechos por nosotros desde estas columnas, ha sido recogido e ingresado en la Casa de Salud Valdelella, por la Junta vecinal de Revilla, Juan Ruiz el sordo.

—A las siete y media dará una conferencia sobre el tema de tanto interés «Algunos comentarios sobre la ley de esterilización alemana», el culto hombre de Derecho don Julio Arce Alonso.

Conocida en esta la personalidad del señor Arce, son muchos los interesados en escuchar su docta palabra.

En esta alcaidía ha sido presentado un interesante escrito de la S. A. José María Quijano, en el que esta empresa hace un ofrecimiento a la Corporación municipal, que de aceptarse resolvería totalmente, por una temporada, el paro obrero en esta comarca.

Se aprobó el presupuesto de construcción de una tejavana para servicios del matadero municipal, en la cantidad de 992 pesetas.

Pasó a informe de la Comisión una instancia del vecino de Coo, don Antonio García, pidiendo la concesión de una parcela.

—También, el mismo día, en la parroquia de Reocín, se unieron en matrimonio los jóvenes Josefa Echevarría Zuzunegui y Julián Mendivil, que fueron apadrinados por Lucía Mendivil y Avelino N.

—Como los anteriores, se reunieron y celebraron la fiesta con una comida, en casa de los familiares de la novia.

—Para los novios y familiares de ambos nuestra felicitación.

DESPUES DE UN ACTO En nuestra última crónica reseñábamos la Fiesta del Arbol y la impresión que nos había causado ésta; pero llegan a nuestros oídos rumores varios, no simpatizando a algunos la forma en que se llevó a cabo este año.

Hace unos días regresó de América el simpático joven de esta localidad, Manuel Alvaro Velarde, después de haber permanecido allí por espacio de diez años.

ASAMBLEISTAS POR EL AYUNTAMIENTO DE REOCIN El próximo pasado domingo asistieron a la asamblea que celebró Agrupación Regional Independiente en la capital, los señores don Baldomero Sánchez, don Crescencio Vicente y don Pedro Francés.

Reinosa.

NUESTRO PARTE DIARIO SOBRE LA SITUACION EN QUE VIVIMOS POR CAUSA DE LA ULTIMA NEVADA En la ciudad se continúa con gran actividad el transporte de la nieve que interrumpe las calles, desde éstas al río Ebro, labor que llevan cabo brigadas de obreros municipales...

—A las siete y media dará una conferencia sobre el tema de tanto interés «Algunos comentarios sobre la ley de esterilización alemana», el culto hombre de Derecho don Julio Arce Alonso.

Conocida en esta la personalidad del señor Arce, son muchos los interesados en escuchar su docta palabra.

En esta alcaidía ha sido presentado un interesante escrito de la S. A. José María Quijano, en el que esta empresa hace un ofrecimiento a la Corporación municipal, que de aceptarse resolvería totalmente, por una temporada, el paro obrero en esta comarca.

Se aprobó el presupuesto de construcción de una tejavana para servicios del matadero municipal, en la cantidad de 992 pesetas.

Pasó a informe de la Comisión una instancia del vecino de Coo, don Antonio García, pidiendo la concesión de una parcela.

—También, el mismo día, en la parroquia de Reocín, se unieron en matrimonio los jóvenes Josefa Echevarría Zuzunegui y Julián Mendivil, que fueron apadrinados por Lucía Mendivil y Avelino N.

—Como los anteriores, se reunieron y celebraron la fiesta con una comida, en casa de los familiares de la novia.

—Para los novios y familiares de ambos nuestra felicitación.

DESPUES DE UN ACTO En nuestra última crónica reseñábamos la Fiesta del Arbol y la impresión que nos había causado ésta; pero llegan a nuestros oídos rumores varios, no simpatizando a algunos la forma en que se llevó a cabo este año.

Hace unos días regresó de América el simpático joven de esta localidad, Manuel Alvaro Velarde, después de haber permanecido allí por espacio de diez años.

ASAMBLEISTAS POR EL AYUNTAMIENTO DE REOCIN El próximo pasado domingo asistieron a la asamblea que celebró Agrupación Regional Independiente en la capital, los señores don Baldomero Sánchez, don Crescencio Vicente y don Pedro Francés.

Los Corrales.

DE INTERES LOCAL En esta alcaidía ha sido presentado un interesante escrito de la S. A. José María Quijano, en el que esta empresa hace un ofrecimiento a la Corporación municipal, que de aceptarse resolvería totalmente, por una temporada, el paro obrero en esta comarca.

Propone aquella Sociedad la ejecución, por su cuenta, de varias obras de beneficio local, citándose, entre otras, la construcción de una calle, que partiendo de la del Camino atraviese el campo de la iglesia y termine en la Aldea.

La S. A. José María Quijano se encargará de la ejecución de dichos trabajos, pidiendo a la Corporación todos los obreros necesarios.

Terminada la ceremonia religiosa celebraron una gran comida para obsequiar a los numerosos invitados.

—También, el mismo día, en la parroquia de Reocín, se unieron en matrimonio los jóvenes Josefa Echevarría Zuzunegui y Julián Mendivil, que fueron apadrinados por Lucía Mendivil y Avelino N.

—Como los anteriores, se reunieron y celebraron la fiesta con una comida, en casa de los familiares de la novia.

—Para los novios y familiares de ambos nuestra felicitación.

DESPUES DE UN ACTO En nuestra última crónica reseñábamos la Fiesta del Arbol y la impresión que nos había causado ésta; pero llegan a nuestros oídos rumores varios, no simpatizando a algunos la forma en que se llevó a cabo este año.

Hace unos días regresó de América el simpático joven de esta localidad, Manuel Alvaro Velarde, después de haber permanecido allí por espacio de diez años.

ASAMBLEISTAS POR EL AYUNTAMIENTO DE REOCIN El próximo pasado domingo asistieron a la asamblea que celebró Agrupación Regional Independiente en la capital, los señores don Baldomero Sánchez, don Crescencio Vicente y don Pedro Francés.

guera los trabajos de fontanería, en la cantidad de 449 pesetas.

Se aprobó el presupuesto de construcción de una tejavana para servicios del matadero municipal, en la cantidad de 992 pesetas.

Pasó a informe de la Comisión una instancia del vecino de Coo, don Antonio García, pidiendo la concesión de una parcela.

—También, el mismo día, en la parroquia de Reocín, se unieron en matrimonio los jóvenes Josefa Echevarría Zuzunegui y Julián Mendivil, que fueron apadrinados por Lucía Mendivil y Avelino N.

—Como los anteriores, se reunieron y celebraron la fiesta con una comida, en casa de los familiares de la novia.

—Para los novios y familiares de ambos nuestra felicitación.

DESPUES DE UN ACTO En nuestra última crónica reseñábamos la Fiesta del Arbol y la impresión que nos había causado ésta; pero llegan a nuestros oídos rumores varios, no simpatizando a algunos la forma en que se llevó a cabo este año.

Hace unos días regresó de América el simpático joven de esta localidad, Manuel Alvaro Velarde, después de haber permanecido allí por espacio de diez años.

ASAMBLEISTAS POR EL AYUNTAMIENTO DE REOCIN El próximo pasado domingo asistieron a la asamblea que celebró Agrupación Regional Independiente en la capital, los señores don Baldomero Sánchez, don Crescencio Vicente y don Pedro Francés.

SE VENDE posesión de nueve hectáreas de extensión, a labor y prado, con mucha producción de manzana y castaña. Rodolfo Manjón, Caravia (Asturias).

CANARIOS FLAUTA.— Saifer (música), extrasuperiores, raza alemana, amarillos. Ventas de tan deseados ejemplares, en San Simón, 13, tercero izquierda.

SE ALQUILAN dos camas, a tres reales, o se admiten dos pupilos. Informarán, Burgos, 10, tercero izquierda.

¡GANGA! Se vende una bicicleta, en buen uso, en 60 pesetas. Informarán en esta Administración.

ROYALTY GRAN HOTEL.—CAME.—RESTAURANTE JULIAN GUTIERREZ Casa especializada en BODAS, BANQUETES, LUNCHS y TES, con servicio moderno del más refinado gusto.

Castro Urdiales. LA NOTICIA QUE NO PUEDE FALTAR Ayer, sobre las cuatro de la tarde, cuando regresaban a Portugalete, después de haber efectuado unas compras de corderos, un matarife de aquella villa vizcaína y tres amigos, ocupando el automóvil VI-472, al tomar la curva de Brazomar chocó con un poste de la luz eléctrica, resultando heridos los cuatro ocupantes del coche.

Arija. CORRIMIENTO DE TIERRAS EN EL PEDRON, DE LAS ROZAS, EN LA LINEA DE LA ROBLA A VALMASEDA (Por teléfono.) Arija.—El vigilante de la vía descubrió un corrimiento de tierras, de 30 metros de extensión, a consecuencia del cual quedaban los rieles al aire.

RELOJERIA SUIZA Relojes de todas clases y formas TELEFONO 1702 AMOS DE ESCALANTE, NUMERO 4

EL CANTABRICO APARTADO 26 TELEFONOS: REDACCION, 2110. ADMINISTRACION, 3571.

LOS CALZADOS PACO CAYON se distinguen entre los mejores. ESTRELLA, 4-TEL. 100-TORRELAVEGA

DEL AYUNTAMIENTO Asuntos más interesantes tratados en la sesión subsidiaria del martes, celebrada bajo la presidencia del señor González Rubin.

COMPANIA DEL PACIFICO Para HABANA, COLON, CANAL DE PANAMA, LA LIBERTAD, PAITA, CALLAO, MOLLENO, ARICA, IQUIQUE, TOCOPILLA, ANTOFAGASTA y VALPARAISO, saldrán del puerto de Santander:

Vapor ORBITA, 18 de marzo Motonave REINA DEL PACIFICO, 15 de abril Vapor ORDUÑA, 13 de mayo

Admiten pasaje de lujo, primera, segunda y tercera clase y carga. Para informes, dirigirse a sus agentes, HIJOS DE BASTERRECHEA, paseo de Pereda, 9. — SANTANDER

SECCION DE ANUNCIOS CORTOS POR PALABRAS

AVISO AL PUBLICO.— Muebles nuevos, L. Martínez Mas barato, nadie. Para evitar dudas, consulten precios. Juan de Herrera, 4.

SE ALQUILA un piso, en la calle Primero de Mayo, número 1, con cuarto de baño, agua fría y caliente, instalación de luz oculta, sol todo el día. Informes: portera u oficinas.

ALICIA G. VALBUENA, profesora en partos. Hospedaje económico para embarazadas. Fuente, número 2, tercero.

CAMION «FORD», tipo largo, moderno, matrícula 4.826. Garaje Central, General Espartero, 5.

VIAJANTES.— Ofrezco buena comisión, artículo fácil, línea Norte, Burgos y Asturias. Esta Admón.

SE NECESITAN pantalones para algodón. Confeciones «Muralla», Alonso Guillón, 15.

ESPERANZA GOMEZ, profesora en partos. Hospedaje embarazadas Consulta diaria Santa Clara, 7, cuarto. Santander.

URGENTE personas sepan leer para trabajo sencillo. Buena retribución. Apartado 9.093. Madrid.

EN CABEZON DE LA SAL vendese casa, con vivienda, cuadra y pajar, situada centro de la villa. Informes: Ignacio Oslé.

SE VENDE bicicleta de carreras, barata. Informes: Garaje Guerra.

SE OFRECEN dos chicas, para servir, para todo. Paseo de Pérez Galdós, «Villa San José», primero. Isabel Flores.

DESTINOS PUBLICOS.— Asalto, Seguridad, Civiles, ordenanzas, porteros, escribientes, mecanógrafos; también señoritas. Muchos más de oficio, con y sin examen. Sueldos 2.500 a 3.000. Centro Informativo, Estrella, 7, Madrid. Remitid dos sellos de 0'30 para informarnos. Sacamos toda clase de certificados.

FANTASMAS «DONALD», cloroborodicas, mentol y benzocaina; boca, garganta, toses. Preventivas de la gripe. De venta: Droguería Pérez del Molino y farmacia.

SE ALQUILA piso, bien amueblado, con baño y ascensor. Informes, en este periódico.

SE VENDE, en Orejo, casa nueva, con huerta de nueve carros, cerrada con tapia. Informes, en Solares, don Manuel Gómez.

SE VENDE posesión de nueve hectáreas de extensión, a labor y prado, con mucha producción de manzana y castaña. Rodolfo Manjón, Caravia (Asturias).

SE ALQUILAN dos camas, a tres reales, o se admiten dos pupilos. Informarán, Burgos, 10, tercero izquierda.

MUDANZAS ECONOMICAS, dentro y fuera de la población, y respondiendo de roturas. Pego, 15. Teléfono 2962. Viuda Ramos.

CALLOS



Quando sus pies están doloridos y los callos le corren y arden, adicione Saltrato Rodell en el agua hasta conseguir la misma un aspecto lúcido. Al sumergir los pies en este baño lechoso, el callo que cubren estas partes cutáneas penetra por los poros, calmando y curando la piel y los tejidos. El ardor y la conexión desaparecen como por encanto, se restablece por completo la circulación de la sangre y se experimenta entonces un perfecto bienestar. Los callos se reblandecen de tal forma que pueden arrancarse de cuatro, al más un tiempo que los cortes se curan y la línea de la planta parece, lo cual permite calzarse zapatos de mucho más reducidas dimensiones. Los Saltrato Rodell se venden en un precio módico en todas las Farmacias, Droguerías, Parfumerías y Centros de Estética.

Petra Cancela
 PROFESORA EN PARTOS
 HOSPEDAJE EMBARAZADAS
 Atarazanas, 13, 4.º Tel. 30.75

Si respiráis
 con una
PASTILLA VALDA
 EN LA BOCA
 os preservaráis
 del FRÍO, de la HUMEDAD,
 de los MICROBIOS.

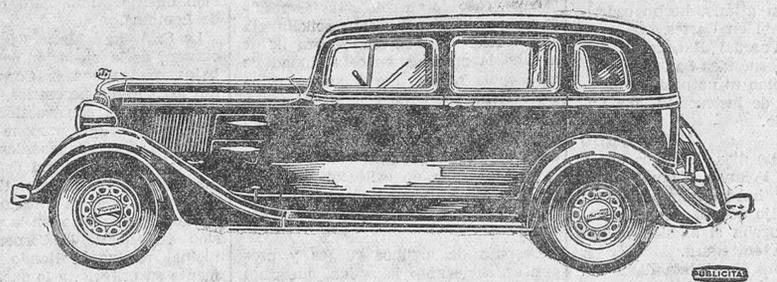
Las emanaciones antisépticas de este maravilloso producto impregnarán los recodos más inaccesibles de la Garganta, de los Bronquios, de los Pulmones, y los harán refractarios a toda congestión, a toda inflamación, a todo contagio.

NIÑOS, ADULTOS, ANCIANOS
 Procuraos en seguida.
 Tened siempre a mano
**LAS VERDADERAS
 PASTILLAS VALDA**
 que se venden solamente en CAJAS
 llevando en la tapa el nombre
VALDA

Ha Llegado
**EL NUEVO
 CHRYSLER**

Plymouth
 1934

CON
 RUEDAS INDEPENDIENTES (una mejora revolucionaria que elimina todo vestigio de saltos y sacudidas en las ruedas delanteras, brindando, al mismo tiempo, tal grado de comodidad en la marcha que dejará a los ocupantes del coche sorprendidos - MAYOR TAMAÑO - NUEVO SISTEMA DE VENTILACION - RUEDA LIBRE LINEAS AERODINAMICAS FRENOS HIDRAULICOS, etc., etc.



CONFORTABLE • RAPIDO • SOBERBIO
¡VEALO HOY EN General Espartero, 5. - SANTANDER. ¡¡
HUMBERTO FERNANDEZ CERVERA

Legítimo
JEAN PARIS
 papel
 de
 hilo puro



GRAN PREMIO EN LA EXPOSICION DE SEVILLA
 LIBRITO EITUCHE 0'15
 id DOBLADO 0'25
 BLOKS UNA PE/ETD

SANTANDER
 El dinero invertido en publicidad es el que produce mayor rendimiento.

ADELFA PILA
 PROFESORA EN PARTOS
 CONSULTA DE DOS A SEIS
 CONCORDIA, 19. TELEF. 2254

EL DILUVIO
 Colasia, frente a la Plaza Nueva.
 Caña blanca legítima de la Habana.
 Manzanilla de M. Argüeso, etc.

RADIOELECTRICA
 Taller de reparación de radios. No olvidéis que vuestros aparatos en manos expertas pueden ser inutilizados. Ahorraría dinero acudiendo a esta Casa. Alameda de Urquijo, esquina a Concha. Teléfono 18377. BILBAO.

¡Ganaderos! "GARROFATINA"
 El mejor pienso para toda clase de ganados.



PROVEEDORES DE LA ASOCIACION PROVINCIAL DE GANADEROS
 REPRESENTANTE:
D. GERARDO VELA
 ASTILLERO (SANTANDER)

PUNTOS DE VENTA:
 Solares: D. Joaquín Gándara.—Liérganes: Don Luis Haro.—Cubas: D. Angel Cruz.—Hoz de Anero: D. Diego Higuera.—Marrón: Hijos de Diego.—Sarón: D. Eulogio Palacios.—Cayón: D. Elicer Gutiérrez.—Selaya: D. Ramiro Fernández.—Canal de Carriedo: D. José Pérez (Lucha).—Guarnizo: D. Pablo Cañas. Santander: Don Vicente Sierra.

EL CANTABRICO
 APARTADO 20

Todo el que se dedica al comercio debe tener siempre presente el antiguo aforismo: «Quien no se anuncia, no vende».

5 MOTIVOS



Por los cuales los Polvos de Arroz Espuma de Crema deberían contener

- 1.º—Una sola aplicación se mantiene durante todo el día.
- 2.º—Suprimen completamente el brillo.
- 3.º—Proporcionan un aspecto mate y aterciopelado y una belleza natural—sin formar manchas.
- 4.º—No los altera el viento, ni la lluvia, ni el sudor.
- 5.º—Aprietan los poros dilatados.—No resecan la piel.

Esta nueva y asombrosa idea está aplicada a los Polvos Tokalon, los famosos polvos parisenses, en los cuales la «Espuma de Crema» está científicamente mezclada con finísimos polvos aerificados. Deliciosamente suaves, refrescan y estimulan los tejidos fatigados, tonifican la piel y proporcionan a la cara, por fea que sea, un aspecto mate de maravillosa belleza.

Los Polvos Tokalon son los únicos genuinos polvos de arroz con espuma de crema. Una sola aplicación dura cuatro veces más tiempo que la de los demás polvos ordinarios.

Los compactos Tokalon contienen ahora espuma de crema. Los polvos y el rojo son ambos muy adherentes. Algo nuevo, diferente y mejor.

Compañía Transatlántica Española
 VAPORES CORREOS



Línea á Cuba y Méjico.
 Próximas salidas de Santander (salvo contingencias): Vapor HABANA, el día 25 de marzo. Vapor CRISTOBAL COLON, el día 25 de abril.

Admitiendo pasajeros de todas clases y carga con destino a HABANA y VERACRUZ. Estos buques disponen de camarotes de cuatro literas y comedores para emigrantes. PRECIO DEL PASAJE EN TERCERA CLASE ORDINARIA

Para Habana, ptas. 535, más 30'50 de impuestos; total 565'50
 Para Veracruz, 585, más 17'50 de impuestos; total 602'50

Línea del Mediterráneo a Puerto Rico, Venezuela y Colombia.
 El día 20 de marzo saldrá de Barcelona el vapor

MARQUES DE COMILLAS
 admitiendo pasajeros de todas clases y carga con destino a San Juan de Puerto Rico, La Guayra, Puerto Cabello, Curaçao, Puerto Colombia y Cristóbal.

Las condiciones y trato de que disfruta el pasaje se mantienen a la altura tradicional de la Compañía.

También tiene establecida esta Compañía una red de servicios combinados para los principales puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

Para más informes y condiciones, dirigirse a sus agentes en Santander: **SEÑORES HIJO DE ANGEL PEREZ Y COMPANIA**, paseo de Pereda, 36. Teléfono 2363. Dirección telegráfica y telefónica: GELPEREZ.

NO SE PUEDE ADULTERAR
 ningún producto envasado, si está capsulado con CAPSULAS ALGOOD, elásticas.

ECONOMIA Y SEGURIDAD
 Recomendado para perfumes, especíacos, licores, vinos, productos alimenticios, etc.

Fábrica en Madrid—Martín de los Heros, 93—Tel. 34.772

OPOSICIONES A RADIOTELEGRAFISTAS
 Convocadas 35 plazas. Instancias hasta el 31 marzo. Exámenes en septiembre. Edad: 17 a 40 años. No se exige título. Se admiten señóritas. Programa oficial, que regalamos. Contestaciones y preparación, en el INSTITUTO REUS, Preciados, 23 y Pueria del Sol, 13, Madrid. En dichas oposiciones hemos obtenido varias veces el número 1, y en la última celebrada, de 16 plazas anunciadas, obtuvimos 9, para los o alumnos presentados. Estos éxitos son la única garantía verdad para el futuro opositor.

A Cuba y Méjico
 El 23 de marzo saldrá del puerto de Santander, la moderna y lujosa motonave de doble hélice

«ORINOCO»
 admitiendo carga y pasajeros de Primera, de Teristas y de Tercera Clase para
 Habana, Vera Cruz y Tampico



HAMBURG-AMERIKALINIE
 en SANTANDER: HOPPE y COMPANIA. Paseo de Pereda 29. Teléfono: 13-02. Telegramas: HOPPE.

A Centro y Sud América
 El 9 de marzo saldrá, en su primer viaje, del puerto de Santander, la modernísima motonave de doble hélice,

«CORDILLERA»
 admitiendo carga y pasajeros de Primera, Segunda y Clase de Turistas para Barbados, Trinidad, La Guayra, Puerto Cabello, Curaçao, Puerto Colombia, Cartagena, Cristóbal, Puerto Limón y Puerto Barrios.

AGUAS MINERALES NATURALES PURGANTES DEPURATIVAS

"LA FAVORITA," CARABAÑA "LA FAVORITA"

PROPIETARIOS : HIJOS DE R. J. CHÁVARRI. ANTONIO MAURA. 12. MADRID

JABON SALES DE CARABAÑA : PASTILLA 1,25 Y 0.80 PESETAS

PRESERVATIVOS
 «La Discreta, Salud, 6, Madrid Catal. gratis sin enviar sello.

El dinero invertido en publicidad es el que, siempre, produce mayor rendimiento.

EL CANTABRICO.-Apdo. 20.